

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Turismo**

**Informe final del Ejercicio profesional supervisado de la carrera de
Licenciatura en Turismo, proyecto guía municipal turística del municipio de
Barberena, Santa Rosa.**



Ponente: Técnica en Turismo

Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 200741559

Código único de identificación: 1776518570611

Asesora-Supervisora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

Coordinador general de exámenes de graduación:

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2017

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Turismo**

**Informe final del Ejercicio profesional supervisado de la carrera de
Licenciatura en Turismo, proyecto guía municipal turística del municipio de
Barberena, Santa Rosa.**



Ponente: Técnica en Turismo

Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 200741559

Código único de identificación: 1776518570611

Asesora-Supervisora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

Coordinador general de exámenes de graduación:

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2017

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y
de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán
Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros químicos de
Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez
Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias económicas
ante el Consejo Superior Universitario



**Autoridades y Coordinadores Académicos del Centro Universitario
de Santa Rosa**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador general de exámenes de graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Ingeniero Agrónomo Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias jurídicas, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía y Administración educativa, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración educativa, Chiquimulilla

Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de empresas, Chiquimulilla



Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias jurídicas, Nueva Santa Rosa



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Ordenes de impresión



Centro Universitario de Santa Rosa
Dirección

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, nueve de noviembre del año dos mil diecisiete

Orden de Impresión 31/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

Andrea José Pérez Valenzuela, identificada con el registro académico 200741559, CUI 1776 51857 0611 "Guía municipal turística del municipio de Barberena, Santa Rosa."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director



Dictamen



Dictamen-08-2017
Cuilapa, Santa Rosa, 18 de julio de 2017.

Magister
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Andrea José Pérez Valenzuela

Con carné: 200741559 y documento personal de identificación número 1776518570611 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:
Ejercicio profesional supervisado Tesis

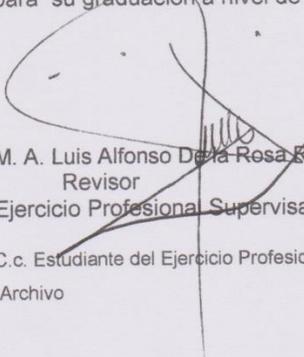
Titulado: **Informe final del ejercicio profesional supervisado de la carrera de licenciatura en Turismo; proyecto Guía municipal turística del municipio de Barberena Santa Rosa.**

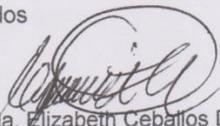
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente del Ejercicio profesional supervisado

Etapa Diagnóstica	15 puntos
Etapa de Intervención Profesional	15 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	46 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>15 puntos</u>
Total	91 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 91 puntos
Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Turismo.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


M. A. Luis Alfonso Díaz Rosa Reyes
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo. Bo Licda. Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora-Supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado.

C.c. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Archivo

Índice

	Página No.
Resumen.....	i
Introducción.....	iii
Capítulo I.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Plan general de Ejercicio Profesional Supervisado.....	2
1.2.1 Datos generales.....	2
1.2.1.1 Datos del estudiante.....	2
1.2.1.2 Datos de la institución.....	2
1.2.2 Objetivos.....	3
1.2.2.1 Objetivos generales.....	3
1.2.2.2 Objetivos específicos.....	3
1.2.3 Descripción de la práctica.....	4
1.2.4 Cronograma general de actividades.....	5
1.2.5 Recursos.....	6
1.2.5.1 Talento humano.....	6
1.2.5.2 Físicos.....	6
1.2.5.3 Materiales.....	6
1.2.5.4 Técnicos.....	6
1.2.5.5 Tecnológicos.....	6
1.2.5.6 Financieros.....	7
1.2.6 Metodología de trabajo.....	8
1.2.7 Evaluación.....	9
1.2.14 Firmas de autorización plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.....	10
Capítulo II.....	11
2.1 Plan de diagnóstico.....	11
2.1.1 Introducción.....	11
2.1.2 Datos de la institución.....	11
2.1.3 Datos del estudiante.....	11

2.1.4 Objetivos.....	12
2.1.4.1 Objetivo general.....	12
2.1.4.2 Objetivos específicos.....	12
2.1.5 Actividades a realizar.....	12
2.1.6 Recursos.....	12
2.1.6.1 Talento humano.....	12
2.1.6.2 Recursos materiales.....	13
2.1.6.3 Tecnológicos.....	13
2.1.6.4 Técnicos.....	13
2.1.6.5 Financieros.....	14
2.1.6.6 Físicos.....	14
2.1.7 Cronograma de actividades.....	15
2.1.8 Evaluación.....	15
2.2 Diagnóstico institucional.....	16
2.2.1 Datos generales de la institución.....	16
2.2.2 Nombre de la institución.....	16
2.2.3 Tipo de institución.....	16
2.2.4 Ubicación geográfica.....	16
2.2.5 Visión.....	16
2.2.6 Misión.....	17
2.2.7 Objetivos.....	17
2.2.7.1 Objetivo general.....	17
2.2.7.2 Objetivos específicos.....	17
2.2.8 Políticas.....	17
2.2.9 Estructura organizacional.....	18
2.2.10 Talento humano.....	18
2.2.11 Recursos.....	18
2.2.11.1 Materiales.....	18
2.2.11.2 Tecnológicos.....	19
2.2.12 Físicos.....	19
2.2.13 Financieros.....	19

2.2.14 Procedimiento técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	19
2.2.15 Lista de análisis de problemas.....	19
2.2.16 Priorización de problemas.....	20
2.2.17 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	20
2.2.18 Problemas seleccionados y propuesta de solución.....	20
2.2.19 Solución al problema seleccionado.....	21
2.2.20 Firmas de autorización plan de diagnóstico.....	22
Capítulo III.....	23
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	23
3.1.1 Datos de la institución.....	23
3.1.2 Introducción.....	24
3.1.3 Objetivos.....	24
3.1.3.1 Objetivo general.....	24
3.1.3.2 Objetivos específicos.....	24
3.1.4 Cronograma de actividades.....	25
3.1.5 Recursos.....	25
3.1.5.1 Talento humano.....	25
3.1.5.2 Materiales.....	26
3.1.5.3 Financieros.....	26
3.1.5.4 Físicos.....	26
3.1.6 Evaluación.....	27
3.1.7 Firmas de autorización plan de intervención profesional.....	28
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	29
3.2.1 Plan actividad No.1.....	29
3.2.1.1 Nombre de actividad.....	29
3.2.1.2 Datos de la institución.....	29
3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	29
3.2.1.4 Introducción.....	30
3.2.1.5 Objetivos.....	30
3.2.1.5.1 Objetivo general.....	30
3.2.1.5.2 Objetivo específico.....	30

3.2.1.6 Cronograma de actividades.....	30
3.2.1.7 Cuadro de requisitos, horario y finalidad.....	31
3.2.1.8 Recursos.....	32
3.2.1.8.1 Talento humano.....	32
3.2.1.8.2 Materiales.....	32
3.2.1.8.3 Financiero.....	32
3.2.1.8.4 Físicos.....	33
3.2.1.9 Evaluación.....	33
3.2.1.10 Evidencia intervención profesional No. 1 y acta.....	33
3.2.1.11 Firmas de autorización intervención profesional No.1.....	37
3.2.2 Plan de actividad No. 2.....	38
3.2.2.1 Nombre de actividad.....	38
3.2.2.2 Datos de la institución.....	38
3.2.2.3 Ejecutor de intervención profesional.....	38
3.2.2.4 Introducción.....	39
3.2.2.5 Objetivos.....	39
3.2.2.5.1 Objetivo general.....	39
3.2.2.5.2 Objeto específico.....	39
3.2.2.6 Cronograma de actividades.....	39
3.2.2.7 Cuadro de requisitos, horario y finalidad.....	40
3.2.2.8 Recursos.....	41
3.2.2.8.1 Talento humano.....	41
3.2.2.8.2 Materiales.....	41
3.2.2.8.3 Financieros.....	41
3.2.2.8.4 Físicos.....	41
3.2.2.9 Evaluación.....	42
3.2.2.10 Evidencia intervención profesional No. 2 y acta.....	44
3.2.2.11 Firmas de autorización intervención profesional No. 2.....	45
3.2.3 Plan de actividad No. 3.....	46
3.2.3.1 Nombre de actividad.....	46
3.2.3.2 Datos de la institución.....	46

3.2.3.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	46
3.2.3.4 Cronograma de actividades.....	47
3.2.3.5 Cuadro de requisitos, horario y finalidad.....	48
3.2.3.6 Recursos.....	49
3.2.3.6.1 Talento humano.....	49
3.2.3.6.2 Materiales.....	49
3.2.3.6.3 Financieros.....	49
3.2.3.6.4 Físicos.....	49
3.2.3.7 Evaluación.....	50
3.2.3.8 Evidencia intervención profesional No. 3 y acta.....	50
3.2.3.9 Firmas de autorización intervención profesional No. 3.....	54
Capítulo IV.....	55
4.1 Plan estratégico del proyecto.....	55
4.1.1 Datos de la institución.....	55
4.1.2 Introducción.....	55
4.1.3 Objetivos.....	55
4.1.3.1 Objetivo general.....	55
4.1.3.2 Objetivos específicos.....	55
4.1.4 Cronograma de actividades.....	56
4.1.5 Recursos.....	56
4.1.5.1 Talento humano.....	56
4.1.5.2 Materiales.....	56
4.1.5.3 Tecnológicos.....	56
4.1.5.4 Financieros.....	57
4.1.5.5 Físicos.....	57
4.1.6 Evaluación.....	57
4.1.7 Firmas de autorización plan estratégico del proyecto.....	58
4.2 Ejecución del proyecto.....	59
4.2.1 Nombre del proyecto.....	59
4.2.2 Introducción.....	59
4.2.3 Datos de la institución.....	59

4.2.4 Descripción del proyecto.....	59
4.2.5 Antecedentes.....	60
4.2.6 Justificación.....	60
4.2.7 Objetivos.....	61
4.2.7.1 Objetivos generales.....	61
4.2.7.2 Objetivos específicos.....	61
4.2.8 Principales impactos.....	61
4.2.8.1 Económico.....	61
4.2.8.2 Sociales.....	61
4.2.8.3 Educativo.....	61
4.2.8.4 Beneficiarios del proyecto.....	62
4.2.9 Metodología.....	62
4.2.10 Cronograma de actividades.....	63
4.2.11 Recursos.....	63
4.2.11.1 Talento humano.....	63
4.2.11.2 Materiales.....	64
4.2.11.3 Tecnológicos.....	64
4.2.11.4 Financieros.....	64
4.2.11.5 Físicos.....	64
4.3 Ejecución y evidencia de logros del proyecto.....	64
4.3.1 Fotografías antes del proyecto.....	64
4.3.2 Fotografías durante la ejecución del proyecto.....	67
4.3.3 Fotografía ejecutando el proyecto.....	70
4.3.3.1 Proyecto físico.....	73
4.4 Evaluación del proyecto.....	74
4.4.1 Instrumento de evaluación.....	74
4.4.2 Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto.....	75
4.4.3 Fotografías del acto de entrega del proyecto.....	79
4.4.4 Firmas de autorización entrega del proyecto.....	80
4.5 Conclusiones del proyecto.....	81
4.6 Recomendaciones del proyecto.....	81

Capítulo V.....	82
5.1 Conclusiones generales.....	82
5.2 Recomendaciones generales.....	82
5.3 Bibliografías generales.....	83
5.3.1 Bibliografías.....	83
5.3.2 E-grafía.....	83
Capítulo VI.....	84
6.1 Glosario.....	84
6.2 Anexos.....	85
6.2.1 Copia de carta de solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado.....	85
6.2.2 Copia de carta de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado..	86
6.2.3 Fotocopia del acta inicio de Ejercicio Profesional Supervisado.....	87
6.2.4 Formato de encuestas y entrevistas u otros instrumentos que se utilizaron para recopilar la información del diagnóstico.....	89
6.2.5 Formato de asistencia.....	91
6.2.5 Gráficas con la interpretación de los resultados obtenidos y datos estadísticos.....	92
6.2.6 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto.....	97
6.2.7 Documentos entregados el día de la presentación.....	100
6.2.7.1 Diplomas.....	100
6.2.7.2 Carátula CD.....	101
6.2.8 Datos recolectados por la municipalidad de Barberena, referentes a los lugares de interés histórico.....	102
6.2.8.1 Guía de trabajo No. 1.....	111
6.2.8.2 Guía de trabajo No. 2.....	115

Resumen Ejercicio profesional supervisado

El Ejercicio profesional supervisado se realizó en la municipalidad del municipio de Barberena, Santa Rosa, con el propósito de desarrollar conocimientos y habilidades adquiridas en la carrera de Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El informe, contiene las actividades y acciones que se llevaron a cabo del mes de octubre del 2016 a al mes de marzo del 2017, desagregados por varios capítulos que contienen lo siguiente: capítulo I, en él se hace referencia al plan general de Ejercicio profesional supervisado, en el cual se fijaron los parámetros pertinentes para lograr el desarrollo oportuno de las actividades de investigación y servicio en la unidad de práctica. En el capítulo II, se utiliza el diagnóstico como base para sustentar la investigación y esto permitió identificar la situación actual del lugar de práctica; determinar y delimitar el problema central referido a la falta de la ubicación de lugares turísticos que posee el municipio de Barberena, Santa Rosa, concluyendo pertinentemente que la de mayor viabilidad y factibilidad corresponde a la alternativa de realizar la **Guía municipal turística del municipio de Barberena, Santa Rosa**. En el capítulo III, se llevaron a cabo actividades de intervención profesional, aplicando las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, y así poder apoyar por medio de las mismas la realización de una feria de empleo o reclutamiento de personal, organización de una tarde amenizada por la marimba de la municipalidad de Barberena y la realización de un taller de floristería; evidenciando los logros que se alcanzaron durante dichas etapas. El municipio de Barberena cuenta con una gran cantidad de lugares de atractivo turístico, en su mayoría de fácil acceso y de comodidad, los cuales permiten que puedan ser objeto de desarrollo del proyecto. El capítulo IV, está conformado por la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto de realización de la guía municipal turística, esta es una fase de mucha importancia, que permitió verificar todas las actividades que se realizaron, según los planes inicialmente establecidos. En los capítulos V y VI se pueden conocer las conclusiones y

recomendaciones generales. Y en los anexos se agregan los instrumentos que se utilizaron para recabar la información.

El proyecto realizado en la municipalidad permitió que se identificaran nuevas formas de ver los monumentos y el patrimonio cultural que se posee, tanto de ocio como de actividades culturales; tomando en cuenta que los lugares fueron recientemente remodelados y esto aumentó su atractivo ya existente; permitiendo así la protección y fomentación de los desarrollos culturales protagonizados por la municipalidad, comunidad o centros educativos que impulsan la protección y preservación de los monumentos para futuras generaciones, además generar nuevas oportunidades, para que más estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa puedan aportar con proyectos y así favorecer tanto donde se realizó la práctica, promocionar al centro universitario y las actividades del diario convivir de la población del municipio de Barberena y aumentar la afluencia turística tanto departamental, nacional e internacional.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Turismo del centro universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutado en la municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

Tiene por objetivo el aporte y apoyo hacia la unidad ejecutora, en este caso, la municipalidad de Barberena, Santa Rosa; tomando en consideración los procesos correspondientes para una intercesión certera y apropiada de un proyecto. Teniendo como resultado la elaboración de la **guía municipal turística del municipio de Barberena, Santa Rosa**, siendo este la respuesta a la problemática institucional.

Este proyecto fue elaborado haciendo uso de las siguientes etapas:

Etapa de diagnóstico; en el cual se realizó una observación y sondeo general en la institución en donde se pudieron encontrar una variedad de problemas o necesidades.

Etapa de intervención profesional; consiste en el apoyo que la ponente desarrolla en su unidad de práctica, involucrándose en las actividades de relevancia o normales.

Etapa de formulación, evaluación y ejecución del proyecto; en esta etapa se busca solución viable y factible para el problema previamente seleccionado.

Etapa de presentación de informe final; es la presentación ante las partes involucradas del Ejercicio Profesional Supervisado, es decir la unidad en donde se desarrolló y los representantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

Capítulo I

1.1 Introducción

Monumentos culturales, gastronomía, ferias tradicionales ganaderas, así se caracteriza al municipio de Barberena, Santa Rosa, conocido antiguamente como corral de piedra. Su facilidad y factibilidad de explotación cultural, natural se puede focalizar como uno de los puntos turísticos de interés de Santa Rosa, su localización e importancia económica en donde convergen los municipios de Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa de Lima, así también la cercanía del municipio de Mataquescuintla del departamento de Jalapa; No olvidando que es atravesado por la carretera internacional CA-1, también conocida como carretera al Salvador; ubicado a solamente 54 kilómetros de la ciudad capital y a menos de 40 minutos. El potencial de belleza paisajística por el parque Laguna Nacional El Pino, su famosos chiles rellenos y tierra del café.

Barberena, Santa Rosa posee una gran cantidad de riqueza histórica. Siendo este uno de los puntos de provecho para la implementación de un proyecto de desarrollo turístico por parte de una estudiante de la carrera de Licenciatura en Turismo en el cual se observa la factibilidad y viabilidad de un proyecto de esta índole para el beneficio del municipio, así también promocionar las carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2 Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 2007-41559

Carrera: Licenciatura en Turismo

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.

Número de teléfono: 5414-8124

Correo electrónico: andrew.deflores@gmail.com

Dirección: Villas de Barberena, aldea Montecillos, Cuilapa, Santa Rosa.

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Autónoma.

Sitio Web: www.facebook./infocunsaro.

Horario de labores: Lunes a viernes de 8:00 horas a 16:00 horas.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

- Aportar al cumplimiento de las normas generales del Centro Universitario de Santa Rosa y de la Universidad San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al desarrollo educativo, de Barberena, e impulsar a los jóvenes que estudian el bachillerato en turismo del municipio y que continúen con sus estudios en dicha carrera en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Impulsar el desarrollo social y económico del municipio en el cual se ejecutara el ejercicio profesional supervisado.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Ejecutar en su totalidad las etapas del diagnóstico para encontrar la problemática que tenga el mayor impacto en la municipalidad.
- Proponer soluciones viables y fáciles al problema seleccionado.
- Apoyar profesionalmente a la municipalidad en las actividades en las cuales las soliciten.

1.2.3 Descripción de la práctica

Debido a las necesidades de información sobre los monumentos turísticos existentes en el municipio de Barberena y su potencial, así también como el Interés por parte del Instituto Guatemalteco de Turismo en Barberena, se presentó la oportunidad de iniciar con la guía turística del municipio. Así también se inició la búsqueda de información que es de relevancia a implementar en dicha guía. De la misma manera llevar a cada uno de los pobladores del municipio, con prioridad a los estudiantes del mismo la información sobre los monumentos culturales que posee y que ve cotidianamente y saber sobre su historia.

Es así que se procede a las siguientes etapas:

Etapa de diagnóstico; en el cual se realizó una observación y sondeo general en la institución en donde se pudieron encontrar una variedad de problemas o necesidades.

Etapa de intervención profesional; consiste en el apoyo que la unidad beneficiada del proyecto con actividades de importancia en su agenda.

Etapa de formulación, evaluación y ejecución del proyecto; en esta etapa se busca solución viable y factible para el problema previamente seleccionado.

Etapa de presentación de informe final; es la presentación ante las partes involucradas del Ejercicio Profesional Supervisado, es decir la unidad en donde se desarrolló y los representantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.4 Cronograma general de actividades

No.	Actividades	2016				2017											
		octubre	noviembre			Enero	febrero			marzo			abril				
		semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana						
Etapa administrativa		4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
1	Entrega de solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado, al Centro Universitario y municipalidad	P															
		E															
2	Toma de posesión. Con la participación de personal de la municipalidad y del centro universitario	P															
		E															
3	Elaboración de plan general del ejercicio profesional supervisado.	P															
		E															
Etapa diagnóstico																	
4	Elaboración plan de diagnóstico	P															
		E															
5	Etapa de análisis contextual e investigación documental de archivos físicos y digitales de la municipalidad.	P															
		E															
6	Elaboración de encuestas y entrevistas	P															
		E															
7	Ejecución de encuestas y entrevistas	P															
		E															
8	Análisis e interpretación de resultados	P															
		E															
9	Elaboración de lista de necesidades de la municipalidad	P															
		E															
10	Selección del problema	P															
		E															
Etapa de intervención profesional																	
11	Elaboración plan intervención profesional	P															
		E															
12	Ejecución de plan de intervención profesional	P															
		E															
13	Intervención profesional No. 1 proyecto, reclutamiento de personal para actividad de manualidades	P															
		E															
14	Evidencia de logros	P															
		E															
15	Intervención profesional No. 2 amenización, tarde de marimba, feria titular, aldea el Junquillo	P															
		E															
16	Evidencia de logros	P															
		E															
17	Intervención profesional No. 3 capacitación de taller de floristería para pobladores en general del municipio	P															
		E															
18	Evidencia de logros	P															
		E															
Etapa de elaboración y ejecución del proyecto																	
19	Elaboración plan del proyecto	P															
		E															
20	Ejecución del proyecto	P															
		E															
21	Presentación del proyecto	P															
		E															
22	Evaluación del proyecto	P															
		E															
23	Elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P															
		E															
24	Entrega del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P															
		E															

P = planeado

E = ejecutado

1.2.5 Recursos : Proporcionados por la municipalidad de Barberena

1.2.5.1 Talento humano:

- Personal de la municipalidad de Barberena
- Población en general
- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.5.2 Físicos:

- Instalaciones del edificio municipal

1.2.5.3 Materiales

- Libro de actas
- Libreta de campo
- Agenda
- 1 resma de hojas tamaño carta
- ½ resma de hojas tamaño oficio
- Útiles de oficina (lapiceros, lápices, borrador, etc.)
- Vehículo

1.2.5.4 Técnicos

- Investigación documental
- Cuestionarios
- Entrevistas

1.2.5.5 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Celular
- Proyector
- Internet
- Memoria USB
- Plotter (impresora HP de planos)

1.2.5.6 Financieros

Cantidad	Descripción	costo	total
	Plan General		
1	Libro de actas	Q 16.00	
1	Agenda	Q 45.00	
1	Cuaderno (diario practica)	Q 10.00	
3	Lapiceros punto fino	Q 15.00	Q 86.00
	Plan de diagnóstico		
69	Impresiones de diagnóstico	Q 69.00	
25	Impresiones hoja de asistencia	Q 25.00	Q 94.00
	Plan de intervención profesional		
	Actividad 1	Q 100.00	
	Actividad 2	Q 6,000.00	
	Actividad 3	Q 200.00	Q 6,300.00
	Perfil proyecto		
1	Impresora multifuncional canon	Q 485.00	
5	Resmas de papel bond tamaño carta	Q 190.00	
2	Cartuchos de tinta negra Q190 c/u	Q 380.00	
2	Cartuchos de tinta color Q210 c/u	Q 420.00	
1	Rollo papel bond HI precision papel ultra whither, tipo opaco de 61 cm x 50 m Core2"	Q 190.00	
1	Kit de cartuchos (negro y color)	Q 1,300.00	Q 2,965.00
	Otros		
	Almuerzo	Q 900.00	
	Trasporte	Q 1,000.00	Q 1,900.00
	Total		Q 11, 345.00

1.2.6 Metodología de trabajo

- **Análisis contextual institucional:** Es una forma de expresar todas aquellas cosas externas que afectan el proyecto, se contemplan varios elementos dentro de la institución desde la ubicación, orden (almacenamiento de archivos, limpieza, equipo, etc.)
- **Entrevistas:** Conversación que una persona (entrevistador) mantiene con una persona (entrevistado) y que está basada en una serie de preguntas o afirmaciones que plantea el entrevistador y sobre las que la persona entrevistada da su respuesta o su opinión.
- **Encuestas:** Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto determinado. (Encuesta electoral; una encuesta para hacer el censo).
- **Observación:** Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos (WILSON 2000).
- **Objetivos:** Es el fin último al que se dirige una acción u operación.
- **Matriz de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas:** Es el estudio de la situación de una empresa u organización a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tal como indican las siglas de la palabra y, de esta manera planificar una estrategia del futuro. La técnica fue propuesta por el consultor de gestión Albert S. Humphrey, en los años 70 en el país de los Estados Unidos debido a una investigación del instituto de investigaciones de Stanford que tenía como objetivo revelar la falla de la organización corporativa. La matriz de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas es el análisis de las características propias de la organización, es decir, observar cuáles son sus fortalezas y oportunidades en el mercado.

1.2.7 Evaluación:

Con esta etapa se podrá analizar el potencial del proyecto a realizar. Utilizando la:

- **Observación:** la observación institucional en el cual se puede realizar una lista de posibles problemas que se encuentren a la vista.
- **Análisis contextual:** en donde se puede observar las posibles causas externas que pueden afectar el proyecto.
- **Entrevistas:** entrevistas directas que se realizan en la institución, y al público.

1.2.8 Firmas de autorización plan general del Ejercicio Profesional Supervisado



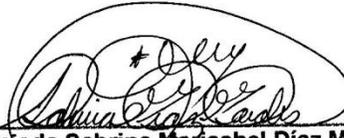
Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



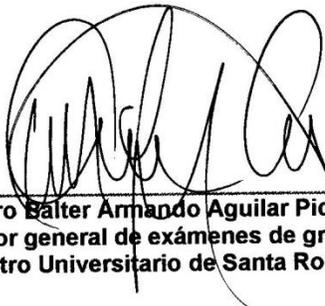
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Walter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

2.1.1 Introducción

El municipio de Barberena cuenta con muchos lugares de interés turístico por los cuales es necesaria la intervención para la promoción y protección de los mismos por medio de un ejercicio profesional supervisado. Es así que por medio de investigaciones, encuestas, entrevistas de forma interna de la institución se encontrará los posibles problemas de relevancia dentro de la institución.

2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Municipalidad de Barberena, oficina de relaciones públicas.
- **Jefe de la unidad:** Licenciada Sabrina Marisabel Diaz Morales, vocera municipal
- **Dirección:** 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1.
- **Municipio:** Barberena.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Gubernamental.
- **Teléfonos:** 7887-0339, 7887-1466, 7887-1467
- **Horarios de labores:** 8:00 am a 16:00 horas

2.1.3 Datos del estudiante

- **Nombre:** Andrea José Pérez Valenzuela
- **Registro académico:** 2007-41559
- **Carrera:** Licenciatura en Turismo
- **Número de teléfono:** 54148124
- **Correo electrónico:** andre.deflores@gmail.com
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Horario:** Lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 pm
- **Periodo de ejecución:** Octubre 2016 – marzo 2017

2.1.4 Objetivos

2.1.4.1 Objetivo general

- Implementar las herramientas adecuadas para encontrar con eficiencia las problemáticas que se encuentren en la institución.

2.1.4.2 Objetivos específicos

- Priorizar, de entre las problemáticas encontradas la que sea viable y factible para la institución.
- Analizar cuidadosamente los alcances y el impacto que pueda tener la resolución del problema en la población.
- Influenciar sobre el ámbito turístico y su potencial existente de la localidad a la institución municipal.

2.1.5 Actividades a realizar

Por medio de la investigación de campo y de entrevistas a personal de la institución municipal y pobladores que frecuentan las instalaciones para saber de posibles problemas relacionados con el ámbito turístico.

2.1.6 Recursos: todos los recursos utilizados por parte de la municipalidad de Barberena y del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.1.6.1 Talento humano

- Asesor Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, Andrea José Pérez Valenzuela.
- Personal de la municipalidad de Barberena.
- Población que frecuenta las instalaciones.

2.1.6.2 Recursos materiales

- Libreta de campo (diario)
- Lapiceros
- Papel
- Folder

2.1.6.3 Tecnológicos

- Celular (cámara)
- Computadora
- Impresora
- Memoria USB

2.1.6.4 Técnicos

- Entrevista
- Cuestionario
- Observación
- Investigación documental
- Visitas de campo

2.1.6.5 Financieros

Los gastos efectuados durante la etapa del diagnóstico se especifican a continuación:

Cantidad	Descripción	costo	total
69	Impresiones	Q 1.00	Q 69.00
10	Fotocopias	Q 0.25	Q 2.50
100	Hojas bond		Q 8.50
2 tiempos	Alimentación	Q150.00	Q 300.00
	Trasporte	Q 3.00	Q 90.00
	Total		Q 470.00

2.1.6.6 Físicos

- Instalaciones del edificio municipalidad

2.1.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2016				2017												
		octubre	noviembre			Enero		febrero			marzo			abril				
		semana	Semana			Semana		semana			semana			semana				
Etapa diagnóstico		4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
1	Elaboración plan de diagnóstico	P																
		E																
2	Etapa de análisis contextual e investigación documental de archivos físicos y digitales de la municipalidad.	P																
		E																
3	Elaboración de encuestas y entrevistas	P																
		E																
4	Ejecución de encuestas y entrevistas	P																
		E																
5	Análisis e interpretación de resultados	P																
		E																
6	Elaboración de lista de necesidades de la municipalidad	P																
		E																
7	Selección del problema	P																
		E																

P = planeado

E = ejecutado

2.1.8 Evaluación:

En esta etapa de la investigación se realizó según en base a los objetivos propuestos para obtener un mejor resultado de la investigación es así que haciendo uso las siguientes herramientas:

- Observación directa de la institución.
- Recolección de información tanto digital como física.

2.2 Diagnóstico institucional

2.2.1 Datos generales de la institución

2.2.2 Nombre de la institución: Municipalidad de Barberena.

2.2.3 Tipo de institución: Gubernamental

2.2.4 Ubicación geográfica:

El municipio de Barberena, conocido también como Corral de Piedra; se ubica en una latitud de 14.3094444° y a una longitud de -90.3611111°; se encuentra colindando al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala) y a 54 kilómetros de la ciudad capital, es atravesado por la carretera internacional CA-1.

2.2.5 Visión:

Ser una municipalidad al servicio del ciudadano, fundamentada en funcionarios honestos con espíritu emprendedor, credibilidad, justicia social y con vocación innovadora; tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo en general del municipio de Barberena. Promoviendo un modelo eficiente y económico en la presentación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada e interesarla en la solución de sus problemas, realizando una administración municipal correcta, económica y eficaz.

2.2.6 Misión:

Somos una institución que brinda atención integral de servicios municipales de manera eficiente, transparente y accesible a la población de Barberena. Logrando el mejoramiento continuo de la calidad de vida y el desarrollo equitativo e integral de sus habitantes, con identidad, responsabilidad y gestión honesta de sus recursos económicos, financieros y humanos.

2.2.7 Objetivos:

2.2.7.1 Objetivo general

- Determinar las necesidades fundamentales para que estas puedan ser atendidas por autoridades departamentales así impulsar el desarrollo que el municipio demanda.

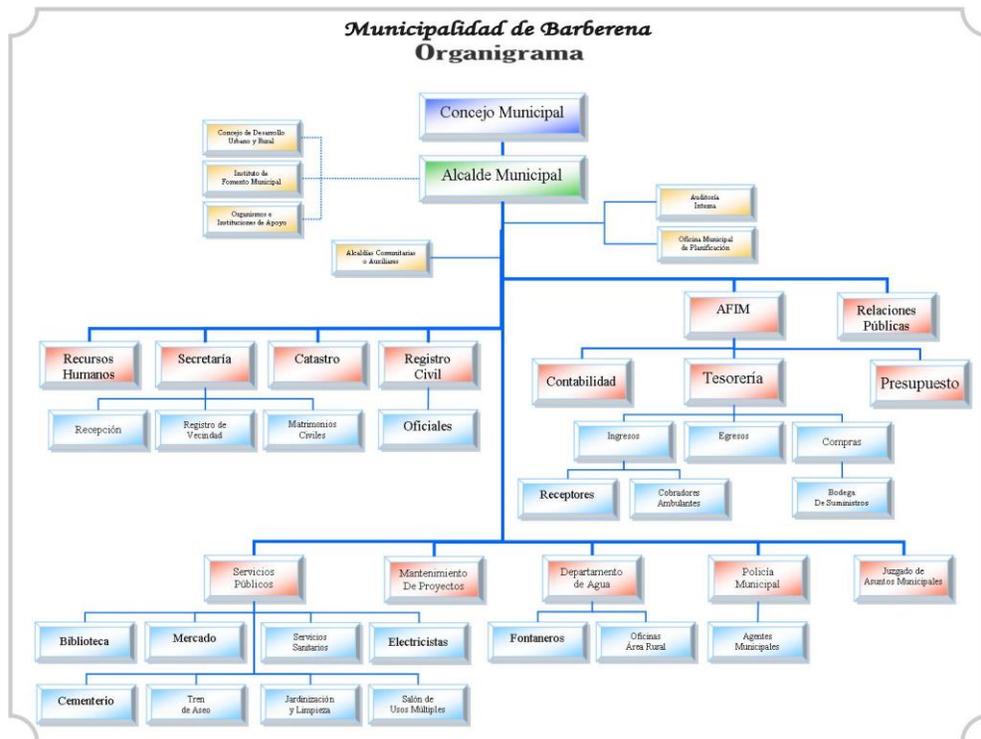
2.2.7.2 Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades urgentes de Barberena e impulsar el desarrollo.
- Fomentar a la población de las funciones y servicios que brinda la municipalidad de Barberena.
- Crear organizaciones comunitarias para agilizar actividades o proyectos.
- Crear herramientas y manuales que permitan la facilidad de toma de decisiones en la ejecución de acciones en la municipalidad.

2.2.8 Políticas:

Cumplimiento de planes y procedimientos que permitan dar transparencia a las gestiones administrativas y financieras de la municipalidad en bien del desarrollo de Barberena.

2.2.9 Estructura organizacional



2.2.10 Talento humano:

- Personal Administrativo (Concejo Municipal, Alcalde, Secretaria, Catastro, Registro Civil, Relaciones Públicas, Contabilidad, Tesorería)
- Personal específico (Servicios Públicos, Mantenimiento de Proyectos, Departamento de Agua, Policía Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales).

2.2.11 Recursos

La institución por ser de índole gubernamental recibe todos sus fondos por parte del estado de Guatemala.

2.2.11.1 Materiales

- Artículos de oficina (hojas, papel, libros de caja, libros de actas)
- Mobiliario (sillas, escritorios, estantes, archivos).

2.2.11.2 Tecnológicos

- Equipo (computadoras, impresoras, vehículos en general, equipo de sonido).

2.2.12 Físicos

- Instalaciones del edificio municipales.

2.2.13 Financieros:

Ya que esta es una institución municipal, está sujeta a al presupuesto designado, por parte del estado.

2.2.14 Procedimientos técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

Para esta etapa en la cual se da el inicio de

- Observación
- Investigación digital y física (documentes en Word, PDF y libros)

2.2.15 Lista de análisis de problemas:

Durante la investigación realizada a la institución se encontraron varios problemas por los cuales, se resaltan los siguientes:

- Falta de señalización vial dentro del casco urbano.
- Oficina de información turística.
- Una guía de los lugares turísticos del municipio.
- Mejoramiento del sistema de drenajes.

2.2.16 Priorización de problema:

La municipalidad de Barberena respetando los términos según el normativo de Ejercicio Profesional Supervisado y respetando la carrera, se procede a seleccionar los siguientes problemas relacionados con turismo:

- **Creación de la guía de lugares turísticos del municipio.**

2.2.17 Análisis de viabilidad y factibilidad

Es así que el problema seleccionado, ya comprobando la viabilidad y factibilidad; contando con el apoyo completo de la municipalidad de forma financiera, de documentación físico y digital para ello es completamente factible y viable la realización de una **guía turística del municipio de Barberena, Santa Rosa.**

2.2.18 Problema seleccionado y propuesta de solución.

Creación de una guía de lugares turísticos del municipio de Barberena, Santa Rosa, y cuenta con muchos lugares de interés turístico, tanto municipal como nacional; tal es el caso del Templo Minerva, Parque Municipal, Municipalidad de Barberena, Pila de las cinco calles, laguna el Pino, entre otros, los cuales se sabe de su existencia pero no cuentan con una forma escrita que recopile toda la información de los mismos en un solo documento. Surge a las interrogantes de estudiantes que al momento de realizar alguna investigación del municipio era muy difícil encontrar datos.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.

Es así que contando con el apoyo la municipalidad y en una reunión en la cual se vieron los problemas encontrados por el diagnóstico realizado se concluyó que, la elaboración de una guía de información de los lugares turísticos del municipio de Barberena, la cual llevará por nombre: **Guía Turística del municipio de Barberena, Santa Rosa**. Sería la respuesta a la problemática.

2.2.20 Firmas de autorización plan de diagnóstico



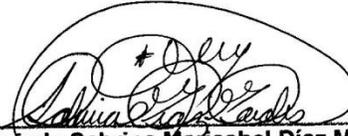
Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



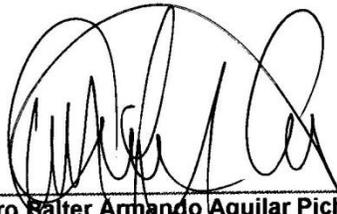
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Walter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución.

Nombre: Municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

Jefe de la unidad: Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales, Vocera municipal, oficina de relaciones públicas.

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Gubernamental

Número de teléfono: 7887-0339, 7887-1466, 7887-1467

Horarios de labores: de lunes a viernes de 8:00 horas a 16:30 horas.

Estudiante: Andrea José Pérez Valenzuela.

Registro académico: 2007-41559

Código único de identificación: 1776 51857 0611

Teléfono: 5414-8124

Carrera: Licenciatura en Turismo.

Actividad: Intervención profesional.

3.1.2 Introducción:

Con el objetivo de aportar en la municipalidad de Barberena y realizar una de las fases de cumplimiento del Ejercicio Profesional Supervisado, es necesario el aporte profesional del mismo en la municipalidad de Barberena para solventar alguna necesidad o actividad extra existente resultante del diagnóstico realizado previamente en la municipalidad de Barberena.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general:

- Apoyar a la institución con una intervención profesional en el momento justo en el cual lo requieran.

3.1.3.2 Objetivos específicos:

- Ayudar a la facilitar los procesos en los que se requiera de la intervención.
- Influenciar al personal con nuevos métodos de ayuda para poder agilizar los procesos.
- Apoyar de forma eficiente en actividades extra que sobre vengan durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2016				2017												
		octubre	noviembre			enero		febrero			marzo			abril				
		semana	Semana			semana	semana	semana	semana	semana	semana	semana						
Etapa de intervención profesional		4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
1	Elaboración plan intervención profesional	P																
		E																
2	Ejecución de plan de intervención profesional	P																
		E																
3	Intervención profesional No. 1 proyecto, reclutamiento de personal para actividad de manualidades	P																
		E																
4	Evidencia de logros	P																
		E																
5	Intervención profesional No. 2 amenización, tarde de marimba, feria titular, aldea el Junquillo	P																
		E																
6	Evidencia de logros	P																
		E																
7	Intervención profesional No. 3 capacitación de taller de floristería para pobladores en general del municipio	P																
		E																
8	Evidencia de logros	P																
		E																

P = planeado

E = ejecutado

3.1.5 Recursos

Todos los recursos utilizados para la realización de las actividades de intervención profesional fueron financiados por la municipalidad de Barberena Santa Rosa.

3.1.5.1 Talento humano:

- Personal de la municipalidad.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Andrea José Pérez Valenzuela.
- Personas beneficiarias.

3.1.5.2 Materiales:

- Artículos de oficina (hojas, cuadernos, lapiceros,)
- Materiales de manualidades (agujas de crochet, lana, fomy, pegamento, pegamento silicón, fieltro, botones, ojos móviles)
- Materiales de reciclaje, (botellas plásticas, papel periódico, cartones de huevos, huevos vacíos)

3.1.5.3 Financieros:

Todos los proyectos fueron respaldados por la municipalidad de Barberena. Y las actividades fueron llevadas a cada persona interesada y a cada aldea de la misma. El monto total de materiales invertidos asciende a la cantidad de

Q7, 790.00 (Siete mil setecientos noventa quetzales exactos).

Cantidad	Descripción	costo
	Plan de intervención profesional	
	Actividad 1	Q 100.00
	Actividad 2	Q 6,000.00
	Actividad 3	Q 200.00
	Total	Q 6,300.00

3.1.5.4 Físicos:

- Instalaciones del edificio municipal.
- Casas en la que sirvieron como salón de clases en las aldeas.
- Salones comunales.

3.1.6 Evaluación

Cada una de las actividades realizadas fue con gran éxito con el apoyo de las personas involucradas, así también las beneficiadas de las mismas.

3.1.7 Firmas de autorización plan de intervención profesional



Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



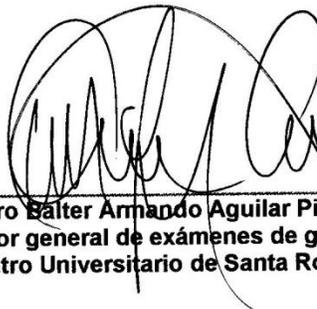
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 plan de actividad No.1

3.2.1.1 Nombre de actividad: Feria de empleo (reclutamiento)

Dirigida a : Pobladores en general

Lugar de realización: municipalidad de Barberena.

Descripción de actividad: la actividad tiene por finalidad la creación de una plaza de empleo para una persona que pueda realizar talleres de crecimiento personal a las mujeres y hombres del municipio.

Periodo: 15 de noviembre de 2016

3.2.1.2 Datos de la institución:

Nombre: Municipalidad de Barberena, Santa Rosa

Encargada: Licenciada Sabrina Marisabel Diaz Morales, vocera municipal, oficina de relaciones públicas.

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1.

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Gubernamental

Horarios de trabajo: de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes

3.2.1.3 Ejecutor de la Intervención Profesional

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado: Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 2007-41559

Código único de identificación: 1776 51857 0611

Teléfono: 54148124

Carrera: Licenciatura en Turismo

Actividad: Intervención profesional.

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.

3.2.1.4 Introducción

Como parte del trabajo de intervención profesional, se procede al aporte al proyecto de reclutamiento de personal por parte de la municipalidad con la finalidad de llenar una plaza de trabajo como maestra de actividades manuales.

3.2.1.5 Objetivos

3.2.1.5.1 Objetivo general: beneficiar a la municipalidad al facilitar la búsqueda de la persona idónea para el trabajo.

3.2.1.5.2 Objetivo específico: buscar a la persona que llene los requisitos propuestos por la municipalidad para desempeñar con éxito las actividades.

3.2.1.6 Cronograma de actividades

No.	Actividad	2016							
		Noviembre				Diciembre			
		semana				semana			
Etapa de intervención profesional		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de actividad	P							
		E							
2	Realización de entrevistas en feria de empleo.	P							
		E							
3	Evidencia de la actividad	P							
		E							

P = planeado

E = ejecutado

3.2.1.7 Cuadro de requisitos, horario y finalidad

Requisitos	Horarios	Finalidad
<ul style="list-style-type: none">• Tener experiencia en fabricación de artes manuales con distintos tipos de material (tanto nuevos como reciclaje)• Trabajar con personas adultas, adolescentes y niños. (inicialmente es dirigido a las mujeres, no obstante puede participar cualquiera que esté interesado).• Tener disponibilidad de tiempo.	Los horarios pueden variar dependiendo a dónde o que sector del municipio sea la actividad.	Permitir que las personas que participen en dicha actividad aprendan a ser activas y puedan realizar productos que puedan ser objetivo de atracción en la aldea o barrio.- No obstante también pueda ser una fuente de ingresos.

3.2.1.8 Recursos

Los materiales y recursos utilizados para esta actividad fueron proporcionados por la municipalidad de Barberena.

3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado Andrea José Pérez Valenzuela
- Personal de la municipalidad de Barberena
- Talento reclutado.

3.2.1.8.2 Materiales:

- Artículos de oficina (hojas, cuadernos, folder, gancho de folder, lapiceros)

3.2.1.8.3 Financieros:

Todos los proyectos fueron respaldados por la municipalidad de Barberena.

Cantidad	Descripción	Costo
	Plan de intervención profesional Actividad 1 Reclutamiento	
½ ciento	Hojas bond	
10	Folders con gancho	
5	Lapicero	
1	Cuaderno de diario	
50	Impresiones	
	Total	Q 100.00

3.2.1.8.4 Físicos:

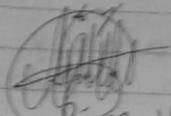
- Instalaciones del edificio municipal.

3.2.1.9 Evaluación

Cada una de las entrevistas realizada fue con gran éxito con el apoyo de las personas involucradas, logrando la contratación de la Señora María Dolores Rodríguez Guzmán que llenaba los requisitos solicitados por la municipalidad.

3.2.1.10 Evidencia intervención profesional No. 1 y acta




Andrea Pérez Valenzuela
Técnica en Turismo
Epesista

En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con treinta minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciséis, ubicados en las instalaciones de la Municipalidad, la vocera municipal licenciada Sabrina Díaz Morales y la epesista de la carrera de turismo Andrea José Pérez Valenzuela; conforme a la sección de intervención Profesional de ejercicio profesional supervisado se procedió a lo siguiente: PRIMERO: Se dio la oportunidad de ser la encargada de la actividad de reclutamiento de personal para una taller de manualidades. SEGUNDO: se procede a la entrevista y selección de personas y culmina con el reclutamiento de la señora María Dolores Rodríguez Guzmán de nacionalidad Mexicana ya que ella cuenta con un curricular especializado en actividades de manualidades. TERCERO: la señora María Dolores Rodríguez iniciará labores la próxima semana. CUARTO: Finaliza el acta la cual es leída por los comparecientes y autorizada por el Coordinador de exámenes de graduación, Magister Balter Armando Aguilar Pichilla, el encargado de la unidad de EPS, ingenie-

6

ro Byron Hernández Bolaños y la
Asesora de EPS, licenciada Elizabeth Ceballos
Dónis.



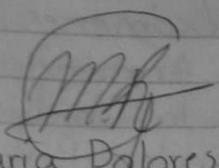
Magister Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador de exámenes
de Graduación

Ingeniero Byron Hernández
Encargado de la Unidad
de EPS

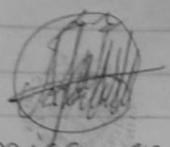
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora EPS

Licenciada Sabrina Diaz Morales
Vocera Municipal
Oficina de Relaciones Públicas





Señora Maria Dolores Rodriguez Guzmán
Maestra de Manualidades



Técnica en Turismo
Andrea José Pérez
Epesista

3.2.1.11 Firma de autorización intervención profesional No. 1



Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



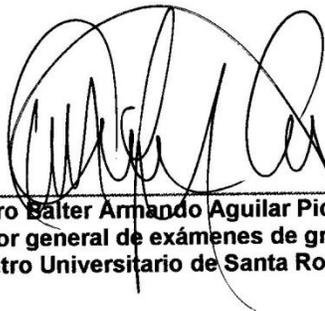
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Walter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



3.2.2 Plan de actividad No.2

3.2.2.1 Nombre de actividad: Organización de una tarde de marimba amenizada por la municipalidad de Barberena.

Dirigida a : Feria aldea El Junquillo, municipio de Barberena

Lugar de realización: Frente a la Iglesia de San Antonio de Padua.
(Organización de tarde de marimba)

Descripción de actividad: Cronograma de tarde de marimba de la feria de la aldea El Junquillo, con la finalidad de mantener la cultura de la marimba.

Periodo: 13 de febrero de 2017

3.2.2.2 Datos de la institución:

Nombre: Municipalidad de Barberena

Encargada: Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales, vocera municipal, oficina de relaciones públicas

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1.

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Gubernamental

Horarios de trabajo: de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes

3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional:

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado: Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 2007-41559

Código único de identificación: 1776 51857 0611

Teléfono: 54148124

Carrera: Licenciatura en Turismo

Actividad: Intervención profesional.

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.

3.2.2.4 Introducción

Como parte del trabajo de intervención profesional, se procede a ser parte de la elaboración y armonización de la tarde de marimba frente a la iglesia San Antonio de Padua como parte de las festividades de la feria titular de la aldea.

3.2.2.5 Objetivos

3.2.2.5.1 Objetivo general: Facilitar a la municipalidad de Barberena la realización de dicha actividad para la feria

3.2.2.5.2 Objetivo específico: Beneficiar a la municipalidad de Barberena con la elaboración y organización de la actividad de tarde de marimba

3.2.2.6 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2017											
		enero		febrero				Marzo				abril	
		semana		semana				Semana				semana	
Etapa de intervención profesional		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
1	Elaboración plan intervención profesional	P											
		E											
2	ejecución de plan (coordinación de vehículo, solicitud de sonido y refacciones)	P											
		E											

P = planeado

E = ejecutado

3.2.2.7 Cuadro de requisitos, horario y finalidad

Actividad	Descripción
<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="326 338 565 373">• Cronograma	<p data-bbox="911 338 1521 537">Horarios: A los que se apegará la actividad. En este caso se realiza en los horarios de 15:00 a 17:30 horas del día 13 de febrero.</p> <p data-bbox="911 611 1521 758">Ubicación: Atrio de la Iglesia de San Antonio de Padua, aldea el Junquillo, Barberena, Santa Rosa.</p> <p data-bbox="911 831 1521 978">Coordinación: Coordinar transporte (vehículo y combustible) para los marimbitas, su equipo y refacción.</p> <p data-bbox="911 1052 1521 1199">Presentadora: Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado, Andrea José Pérez Valenzuela.</p> <p data-bbox="911 1272 1521 1472">Encargada de actividad: Licenciada Sabrina Díaz y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Andrea José Pérez Valenzuela.</p> <p data-bbox="911 1545 1521 1692">Objetivo: Amenizar la feria de la aldea, antes de la misa de acción de gracias al Patrono del lugar.</p>

3.2.2.8 Recursos

Los materiales y recursos utilizados para ésta actividad son proporcionados por la municipalidad de Barberena

3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiante Andrea José Pérez Valenzuela
- Personal de la oficina de relaciones públicas y grupo de marimba de la municipalidad de Barberena

3.2.2.8.2 Materiales:

- Vehículo
- Marimba, guitarra, batería.
- Equipo de sonido

3.2.2.8.3 Financieros:

Todos los proyectos fueron respaldados por la municipalidad de Barberena.

Cantidad	Descripción	Costo
	Plan de intervención profesional Actividad 2 tarde de marimba	
1	Vehículo con combustible	
25	Refacciones	
	Total	Q 200.00

3.2.2.8.4 Físicos:

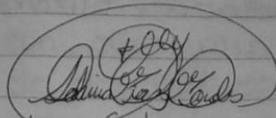
- Frente a Iglesia de San Antonio de Padua

3.2.2.9 Evaluación

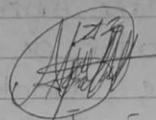
El taller fue realizado con la colaboración del personal de la municipalidad así también de las personas interesadas en el taller. Cumpliendo con lo estipulado tanto para la actividad y en tiempo solicitado.

3.2.2.10 Evidencia intervención profesional No. 2 y acta





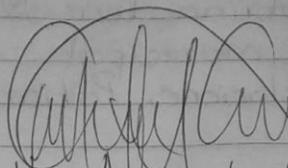
Licenciada Sabrina Diaz Morales
Vocera municipal
Oficina de Relaciones Públicas

Andrea José Pérez
Técnica en Turismo
Epesista

En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintidos de febrero de dos mil diecisiete, ubicados en la aldea el Junquillo, estando presente la Licenciada Sabrina Díaz Morales y la epsista Andrea José Pérez Valenzuela; Como parte del proceso del ejercicio profesional supervisado con la siguiente intervención se procede a PRIMERO: Encargada de la presentación de actividad de la feria titular de la Aldea el Junquillo, tarde de Marimba frente a la iglesia San Antonio de Padua, patrono de la feria. SEGUNDO: Autoriza y dan fe de dicha intervención. El coordinador de exámenes de graduación, Magister Balter Armando Aguilar Pichilla, el encargado de la unidad de EPS, Ingeniero Byron Hernández Bolaños

y la asesora del ejercicio profesional supervisado, Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.

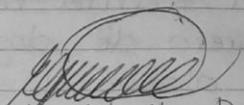




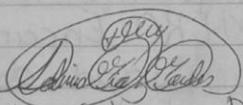
Magister Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador de Exámenes
de Graduación



Ingeniero Byron Hernández
Encargado Unidad de EPS

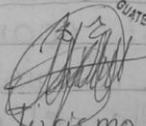


Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
Asesora de EPS



Licenciada Sabrina Diaz Morales
Vocera Municipal





Técnica en Turismo Andrea Pérez
Epesista

3.2.2.11 Firmas de autorización intervención profesional No. 2



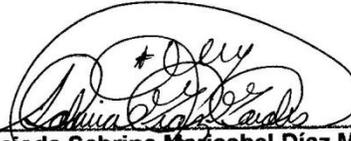
Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



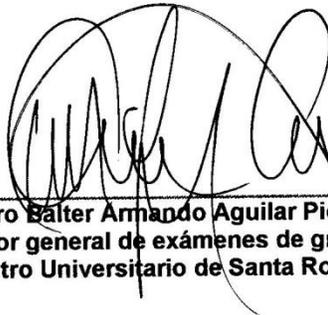
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Walter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



3.2.3 Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Nombre de actividad: Taller de floristería

Dirigida a: Mujeres del municipio de Barberena

Lugar de realización: Casa particular, Barrio El Pino. (Encargada de realizar Taller de adornos y floristería)

Descripción de actividad: ésta actividad tiene como finalidad dos funciones: uno, realización de un taller de floristería para las mujeres interesadas. Dos los arreglos armados durante el taller serán utilizados para la actividad de elección de señorita flor de la feria.

Periodo: 22 de febrero 2017

3.2.3.2 Datos de la institución:

Nombre: Municipalidad de Barberena

Encargada: Licenciada Sabrina Marisabel Diaz Morales

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1

Municipio: Barberena.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Gubernamental.

Horarios de trabajo: de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes

3.2.3.3 Ejecutor de la intervención profesional:

Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado: Andrea José Pérez Valenzuela

Registro académico: 2007-41559

Código único de identificación: 1776 51857 0611

Teléfono: 54148124

Carrera: Licenciatura en Turismo

Actividad: Intervención profesional.

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.

3.2.3.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2017											
		enero		febrero				Marzo				abril	
		semana	semana	semana		Semana		Semana		semana			
Etapa de intervención profesional		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
1	Elaboración plan intervención profesional	P											
		E											
2	Ejecución de plan (preparación del material para el taller)	P											
		E											
3	Realización del taller de floristería	P											
		E											
4	Entrega de resultados y traslado a salón de usos múltiples (elección de flor de la feria)	P											
		E											

P = planeado

E = ejecutado

3.2.3.6 Recursos

Los materiales y recursos utilizados para esta actividad fueron proporcionados por la municipalidad de Barberena.

3.2.3.6.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Andrea José Pérez Valenzuela
- Personal de la municipalidad de Barberena
- Personas interesadas en el taller

3.2.3.6.2 Materiales:

- Artículos para floristería (oasis, rosas, aves del paraíso, follaje)

3.2.3.6.3 Financieros:

Todos los proyectos fueron respaldados por la municipalidad de Barberena.

Cantidad	Descripción	Costo
	Plan de intervención profesional Actividad 1 Reclutamiento	
96	Aves del paraíso (8 docenas)	
30	Oasis	
300	Follaje (25 docenas)	
180	Rosas (15 docenas)	
30	Bases de flores	
	Total	Q 6,000.00

3.2.3.6.4 Físicos:

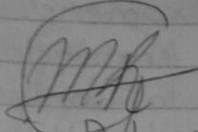
- Instalaciones del edificio municipal

3.2.3.7 Evaluación

El taller fue realizado con la colaboración del personal de la municipalidad así también de las personas interesadas en el taller. Cumpliendo con lo estipulado tanto para la actividad y en tiempo solicitado.

3.2.3.8 Evidencia intervención profesional No. 3 y acta





Señora María Dolores Rodríguez Guzmán
Maestra de Manualidades

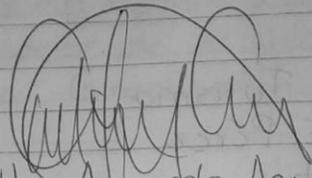


Técnica en Turismo
Andrea José Pérez
Epesista

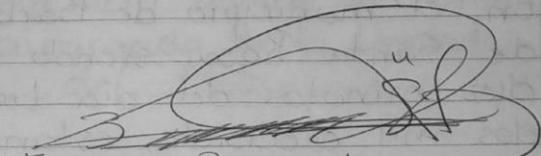
En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas con diez minutos del día trece de febrero de dos mil diecisiete, estando presente, la licenciada Sabrina Díaz Morales, vocera municipal y la epesista de la carrera de licenciatura en turismo Andrea Pérez Valenzuela ubicadas en las instalaciones municipales; conforme al reglamento de ejercicio profesional supervisado en la sección de intervención profesional se procede de la siguiente manera. PRIMERO: Manifiesta la representante municipal la solicitud de apoyo para la actividad de taller de elaboración de adornos, para actividad de feria titular de la aldea el Jonquillo; por lo cual solicitó además de estar presente en dicha actividad, fuera la encargada de la actividad. SEGUNDO: Finaliza el acta la cual es leída por las

8

comparecientes y autorizada por el coordinador de exámenes de graduación Magister Balter Armando Aguilar Pichilla el encargado de la unidad de EPS, ingeniero Byron Hernández Bolaños y la Asesora de EPS, Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.



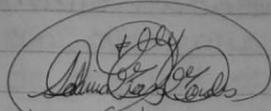
Magister Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador de exámenes de
Graduación



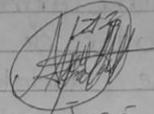
Ingeniero Byron Hernández
Encargado de la Unidad
de EPS



Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora de EPS

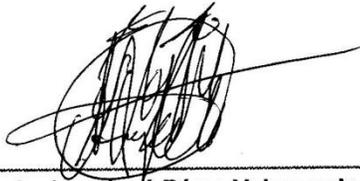


Licenciada Sabrina Diaz Morales
Vocera municipal
Oficina de Relaciones Públicas

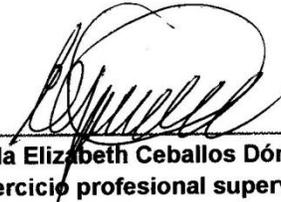


Andrea José Pérez
Técnica en Turismo
Epesista

3.2.3.9 Firma de autorización intervención profesional No. 3



Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



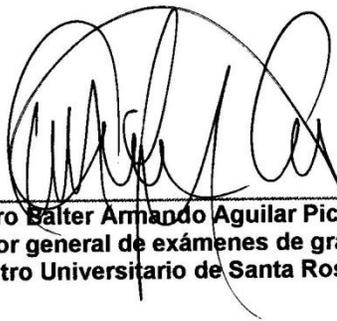
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Walter Amado Aguilar Picinillá
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



Capítulo IV

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

Nombre: Municipalidad de Barberena

Jefa de la unidad: Sabrina Marisabel Diaz Morales. Vocera municipal, oficina de relaciones públicas

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1

Municipio: Barberena.

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Gubernamental

Número telefónico: 7887-0339, 7887-1466, 7887-1467

Horario de labores: lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 pm

4.1.2 Introducción

Acorde con lo investigado en la municipalidad de Barberena, se presenta a continuación el resultado, de la ejecución y elaboración del proyecto seleccionado, para el beneficio de los pobladores y de la municipalidad; el cual tiene como prioridad educar a los vecinos de Barberena, del valor histórico de los monumentos existentes en el municipio.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

- Implementar las herramientas adecuadas para la realización de la guía de información turística del municipio de Barberena.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Beneficiar de forma directa a la municipalidad de Barberena con la realización del proyecto y a la población en general.
- Impulsar el ámbito turístico en el municipio de Barberena.
- Fomentar y motivar a los estudiantes de turismo a continuar explotando los atractivos turísticos del municipio.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2017											
		Febrero				marzo				abril			
		Semana				semana				semana			
Etapa de elaboración y ejecución del proyecto		1	2	3	4	1	2	3	4	1			
1	Elaboración plan del proyecto	P											
		E											
2	Ejecución del proyecto	P											
		E											
3	Presentación del proyecto	P											
		E											
4	Evaluación del proyecto	P											
		E											
5	Elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P											
		E											
6	Entrega del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P											
		E											

P = planeado

E = ejecutado

4.1.5 Recursos

Todos los recursos utilizados fueron proporcionados por la municipalidad de Barberena.

4.1.5.1 Talento humano

- Personal de oficina de logística, Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales y Jorge Eleazar Melgar
- Personal de oficina información al cliente, Jeannie Joanna Balcarcel Remón
- Personal de oficina de planeación municipal, Ingeniero Carlos Barrera

4.1.5.2 Materiales

- Rollo de papel bond HIPrecision Papel Ultra Whiter, tipo opaco, medida de 61 cm x 50 m Core2”

4.1.5.3 Tecnológicos

- Impresora Ploter HP DesignJey T520
- Cartuchos tinta Ploter
- Memoria Usb

- Computadora

4.1.5.4 Financieros

La municipalidad de Barberena corrió con todos los gastos que fueran a implicar la impresión de documento; ya que ellos cuentan con la parte Tecnológica, lo que se debió comprar es lo siguiente:

Cantidad	Descripción	costo	Total
1	Rollo papel bond HI Precision papel ultra whither, tipo Opaco de 61 cm x 50 m Core2”	Q 190.00	
1	Kit de cartuchos (negro y color)	Q 1,300.00	
	Total		Q 1,490.00

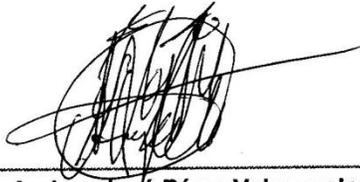
4.1.5.5 Físicos

- Instalaciones del edificio municipal.

4.1.6 Evaluación

La implementación adecuada de herramientas para la realización del proyecto y uso de material físico proporcionado por la municipalidad de Barberena permitió la elaboración certera de una guía enriquecida de información.

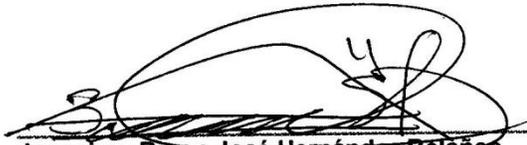
4.1.7 Firmas de autorización plan estratégico del proyecto



Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



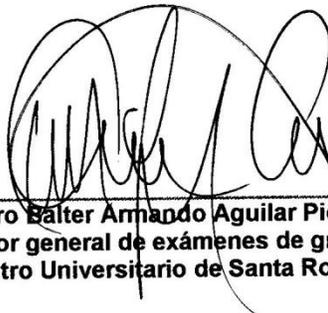
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Balter Armandó Aguilar Pichilla
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



4.2 Ejecución del proyecto

4.2.1 Nombre del proyecto:

Guía turística del municipio de Barberena, Santa Rosa

4.2.2 Introducción:

La riqueza histórica, se puede observar y manifestar de forma física (lugares en donde se desarrolla las actividades, parques, aldeas, estadios o espacios abiertos designados) y/u orales (leyendas, cuentos o historias de los mismos lugares que se relatan en días especiales del año); es así que se realiza la guía turística de monumentos culturales del municipio de Barberena, Santa Rosa. Con el objetivo que los pobladores y las nuevas generaciones puedan tener información sobre su municipio y de esa manera no perder su cultura.

4.2.3 Datos de la institución

Nombre: Municipalidad de Barberena

Encargada: Licenciada Sabrina Marisabel Diaz Morales

Dirección: 4ta. calle, 4ta. avenida, zona 1

Municipio: Barberena.

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Gubernamental

Horario de Trabajo: de 8:00 a 16:00, de lunes a viernes.

4.2.4 Descripción del proyecto:

Dicho proyecto posee una descripción breve y completa del municipio de Barberena en el cual se encuentra información de los monumentos culturales y naturales de igual manera de lugares de uso cotidiano como hoteles, centro turístico, turicentros, bancos, farmacias, entre otros. También se puede encontrar un mapa turístico de los lugares a visitar.

4.2.5 Antecedentes:

El municipio de Barberena fue creado por Acuerdo Gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: "...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del Decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad de Barberena...". En Acuerdos Gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1,912 fueron adicionados las aldeas, Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena.

El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913 sin embargo según acuerdo Gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como Cabecera Departamental.

Guatemala es un país cuya principal actividad productiva es la agrícola y Barberena no es la excepción. Este sector contribuye con la mayor parte de la producción del municipio, debido a que su principal cultivo es el café el cual, unido a otros cultivos permanentes ocupan alrededor del 92% de la tierra cultivada. Adicionalmente, se cultiva maíz, frijol y algunas hortalizas pero en menor escala, los que integran el 8% restante.

4.2.6 Justificación

La creación de una Guía municipal de información turística del municipio de Barberena surge como una necesidad para la demanda creciente de turista nacional, extranjero y educativo; así también por el potencial de patrimonio arquitectónico cultural y natural.

4.2.7 Objetivos

4.2.7.1 Objetivos generales:

- Desarrollar el turismo en el municipio de Barberena, con el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado e implementar una guía de información turística y así: Desarrollas en los pobladores en el interés de los monumentos culturales y naturales que posee el municipio.
- Fomentar la cultura turística y su potencial económico del municipio de Barberena, Santa Rosa.

4.2.7.2 Objetivos específicos:

- Identificar los lugares turísticos de Barberena ya existentes pero no explotados y los que poseen potencial para la explotación turística controlada.
- Informar a los trabajadores de la municipalidad sobre la importancia de transmitir el conocimiento turístico en el municipio y en los habitantes del mismo.
- Fomentar en el pueblo de Barberena la conciencia turística y de los lugares en los cuales se realiza esta actividad

4.2.8 Principales impactos:

4.2.8.1 Económico: Debido que Barberena, Santa Rosa es conocido como un lugar de desarrollo económico esta guía ayudaría a generar nuevas formas de trabajo y los comercios existentes podrían implementar nuevas estrategias de ventas que puedan volcarse a los lugares de afluencia turística.

4.2.8.2 Sociales: Esto generaría un impacto a corto y a mediano plazo económico de la población así mismo, se incrementaría el interés sobre la historia del municipio.

4.2.8.3 Educativo: La facilidad de información de datos históricos y geográficos del municipio de Barberena.

4.2.8.4 Beneficiarios del proyecto: Municipalidad de Barberena, Santa Rosa y a sus pobladores.

4.2.9 Metodología

Para la realización de dicho proyecto se hizo uso de la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas debido a la naturaleza del proyecto y como es que se dio su surgimiento.

Fortaleza	Oportunidades
- Facilitar la información a la población en general del municipio de Barberena.	- Inclusión de información a la vanguardia de la tecnología y avances.
- Forma práctica de uso.	- Facilidad de innovación del diseño de la guía.
- Facilidad de recolección de información.	- Reconocimiento de los lugares a investigar.
- Apoyo por parte de la potente.	- Dejar las puertas abiertas a más investigaciones de relevancia turística.
- accesibilidad de autoridades religiosas en aportación de información, para la guía.	- Inclusión de información de índole religioso en la guía.

Debilidades	Amenazas
- La falta de un encargado directo en la guía dentro de la municipalidad.	- No actualizar los datos de la guía.
- Falta de fondos para continuar la producción de guías	- Perdida de interés por parte de la municipalidad.
- La no inclusión de escuelas y colegios para patrocinar la guía.	- No proporcionar la guía a los interesados.
- Falta de interés por parte de los pobladores	- Poca promoción de la guía en el municipio.
- Falta de seguridad policiaca en los lugares.	- Seguridad de los visitantes en los lugares turísticos.

4.2.10 Cronograma de actividades:

Actividades	2017											
	enero				febrero				Marzo			
	semana				semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapas de elaboración y ejecución del proyecto	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración plan de proyecto												
Elaboración del proyecto												
Presentación interna del proyecto y entrega												
Evaluación del proyecto												

P = planeado

E = ejecutado

4.2.11 Recursos

Todos los recursos fueron proporcionados por la municipalidad de Barberena.

4.2.11.1 Talento humano

- Personal de oficina de relaciones públicas, Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales y Jorge Eleazar Melgar
- Personal de oficina de planeación municipal Ingeniero Carlos Barrera

4.2.11.2 Materiales

Rollo de papel bond HIPrecision papel ultra Whiter, tipo opaco, medida de 61 cm x 50 m Core2”

4.2.11.3 Tecnológicos

- Impresora Ploter HP DesignJey T520
- Tinta Ploter
- Memoria USB
- Computadora

4.2.11.4 Financieros

Cantidad	Descripción	Costo	Total
1	Rollo papel bond HIPrecision papel ultra whither, tipo opaco de 61 cm x 50 m Core2”	Q 190.00	
1	Kit de cartuchos (negro y color)	Q 1,300.00	
	Total		Q 1,490.00

4.2.11.5 Físicos:

- Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, oficina de planeación municipal.

4.3 Ejecución y evidencia de logro del proyecto

4.3.1 Fotografías antes del proyecto

- Lugares de interés turístico del municipio y literatura consultada.





Parque municipal



kiosco



Municipalidad de Barberena

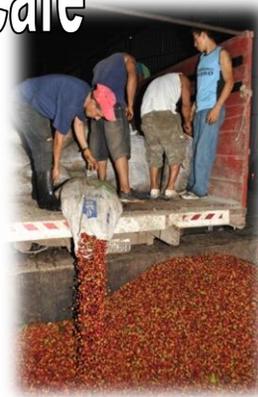


Iglesia San Antonio de Padua



Iglesia San José de Barberena

Producción de café



Parque Laguna El Pino



Parque Laguna El Pino



Pila de las 5 calles

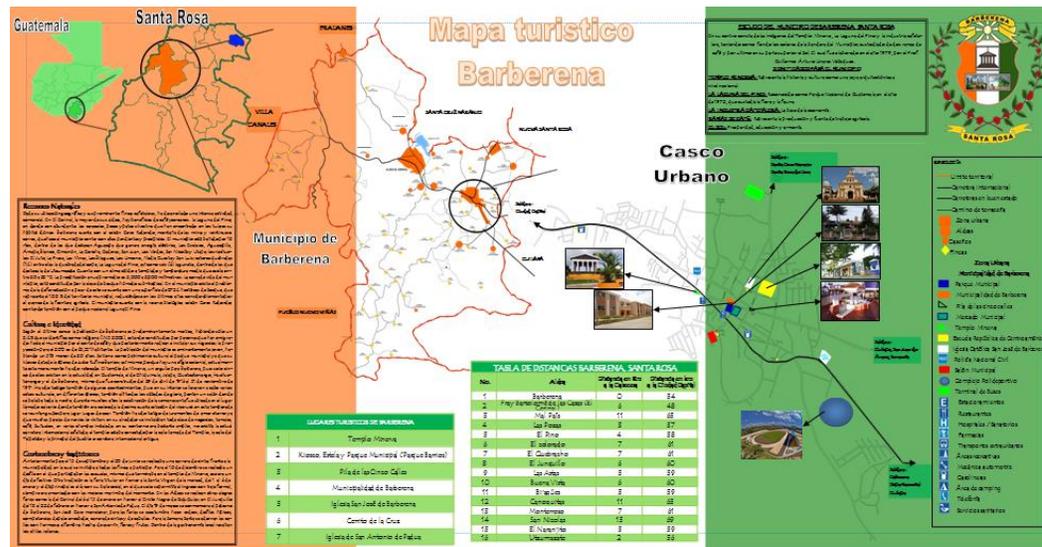
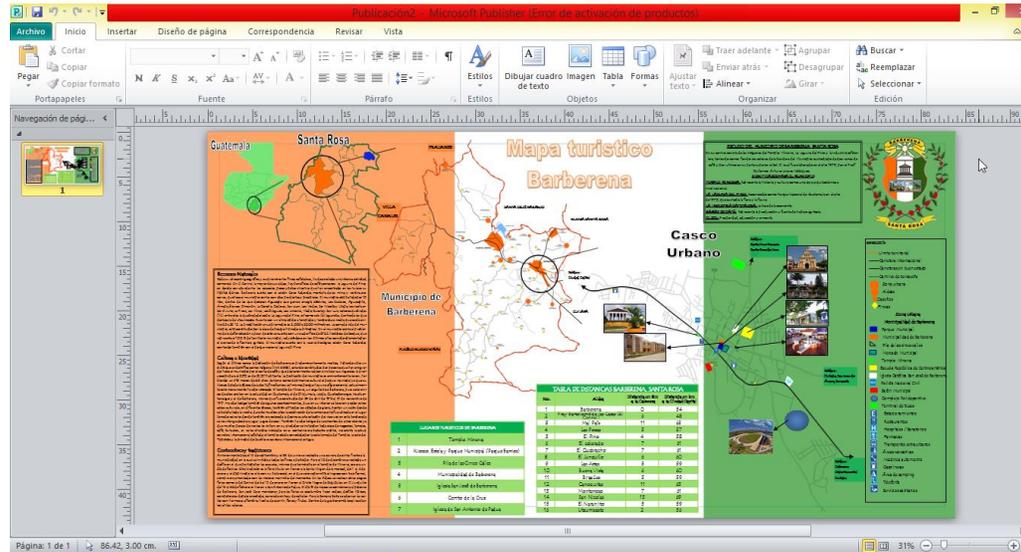


Municipalidad de Barberena

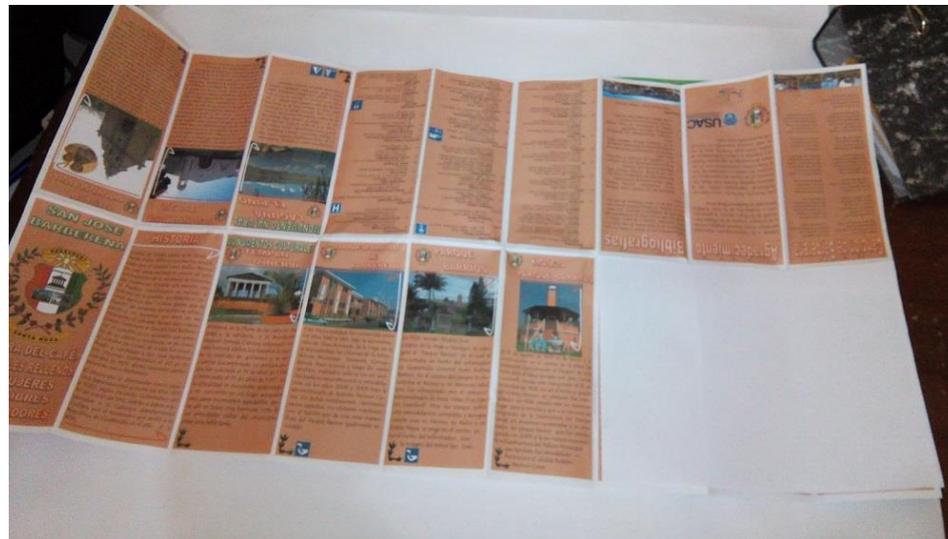
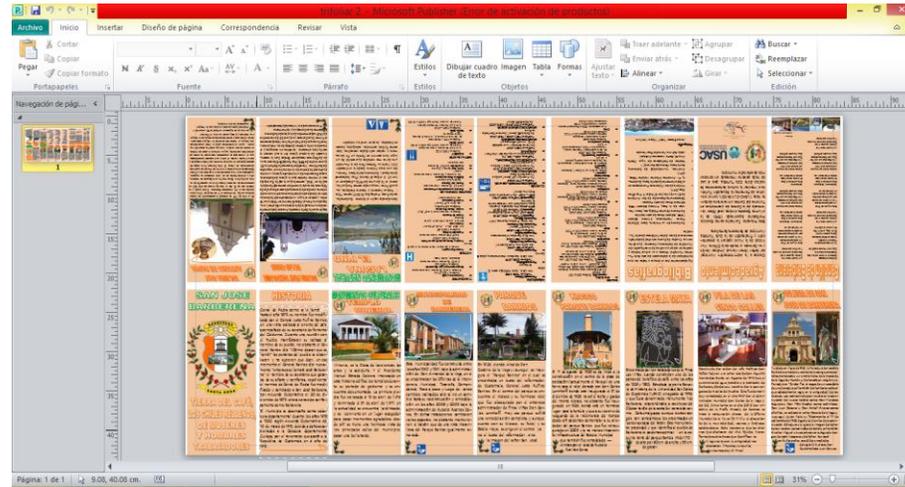
4.3.2 Fotografías durante la ejecución del proyecto

- ✓ Parte interna de la guía: cuenta con información general del municipio de Barberena como:
 - Recursos naturales
 - Cultura e identidad
 - Costumbres y tradiciones
 - Mapa turístico
 - Lugares turísticos
 - Tabla de distancias
 - Escudo del municipio de Barberena
 - Tabla de simbología

Parte interna de la Guía

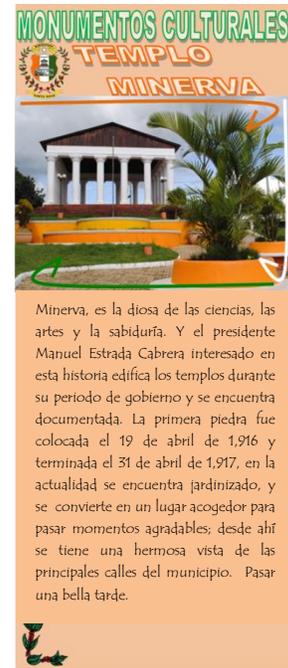
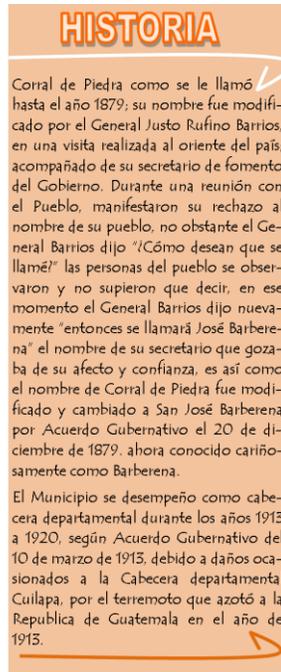
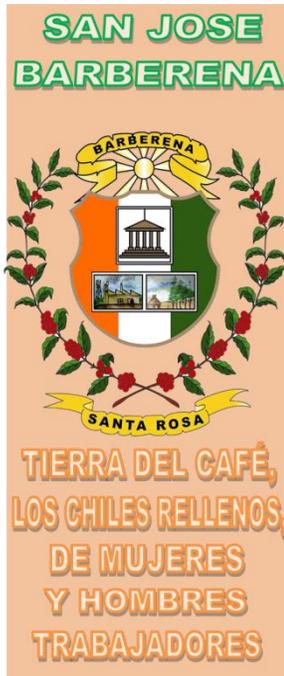


Parte externa de la guía



4.3.3 Fotografías ejecutando el proyecto

Inicio de guía



ESTELA MAYA



Encontrada por los trabajadores de la Finca Las Viñas, cuando construían uno de los patios del beneficio de café, entre los años de 1929 y 1930; Estudiada ya por la Escuela de Historia de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) en agosto de 1996; y que fuera denominado Monumento 1 de Barberena, relacionándola a esculturas del Clásico tardío de la costa Sur conocido como Cotzumalguapa; aunque ciertos rasgos son semejantes a los encontrados en las tierras bajas del Petén. Este monumento propiedad y que identifica al pueblo de Barberena lo podemos admirar en la esquina norte del parque Barrios, mide 1.70 de alto por 80 cm de ancho y 35 cm de grosor.

PILA DE LAS CINCO CALLES



Construida por orden del Jefe Político don Rafale Yaquian y el señor alcalde don Agustín Hernández García en Agosto de 1913 para el suministro del agua potable a la población de Barberena, dándole su nombre por la convergencia de 5 calles del pueblo. Esta fue demolida y remodelada en el año 1947 por el administrador municipal don Carlos de la Vega y del Cid. Entre tanto en el año 2010 por iniciativa de la Prof. Ariacely de Recinos se inicio la restauración a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y al apoyo total de la municipalidad, vecinos y Empresas colaboradoras. Cabe mencionar que los chorros que abastecen del vital líquido, tienen forma de cuatro peces que identifican las 4 lagunas que en la antigüedad nos abastecían. (Paraíso, Junquillo, Utzumatzate y El Pino)

IGLESIA DE SAN JOSE DE BARBERENA



Fundada en Mayo de 1935, la Párroquia San José de Barberena antes de su existencia la congrregación católica pertenecía a un simple Hato, de la Hacienda de la Vega San Ramón y pertenecía en religión a la Párroquia o Curato (es el cargo de un sacerdote de una parroquia así también del territorio sobre el que especialmente regía en la antigüedad) de los Esclavos. Los vecinos trabajaron mucho en la construcción del nuevo templo como Don Francisco Salguero y Don Félix Escobar como carpinteros, Don Juan Galeano y Don Antolí Alvarez como albañiles, en especial el señor Cesario de la Vega y Juaregui, quien hasta su fallecimiento el 17 de septiembre de 1932 pagaba las planillas de la construcción. Obsequio a la Iglesia la Imagen del Señor de San José en Lienzo traído de España, así también El señor Miguel Urruela obsequio La Sagrada imagen de Jesús Nazareno y del Señor San José en Bulto ambas esculpidas a mediados del siglo XIX, el escultor Guatemalteco Juan Ganuza.

IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA



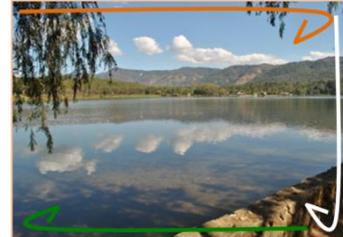
En el año de 1911 se empezó la construcción del actual templo que fue terminado el 11 de mayo de 1916 y bendecido por el Sr. Arzobispo Casanova. Dicha Iglesia y su historia son de fé. Era el mes de Marzo del año 1819 un comerciante de nombre Mateo Ávila en compañía de su hijo, se dirigían a Chiquimullá, en búsqueda de mercancías y principalmente de sal, para abastecer su negocio. Agotados por el viaje descansaron a la sombra de un árbol frondoso de chile-amate a la orilla del Playón de quebrada denominado de Utopa. El niño Dolores Ávila despertó sobresaltado por el ruido de las ramas del árbol producidas por un fuerte viento, él veía a su alrededor percatándose que el viento solo se encontraba moviendo las ramas de dicho árbol solamente, luego vio hacia la copa del Amate, en medio de dos ramas y vio algo extraño, despertó a su padre, quien valientemente subió al árbol encontrando una imagen, al momento de tomar la imagen todo sonido de viento cesó, atemorizado ato como pudo la imagen a su montura y prosiguieron su viaje. Al finalizar su viaje ya de regreso en su Pueblo (El Junquillo) n Anciano llegó a su casa y le dijo que la imagen encontrada era San Antonio.

IGLESIA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS



Según cuenta Doña Inocenta Arevalo (actualmente reside a una cuadra de la Iglesia a sus 84 años), a su llegada a la Actual Aldea El Cernal en 1,962 a sus 18 años, yacía en el lugar una pequeña capilla de oración en donde actualmente se encuentra la cruz del milenio, siendo ella la encargada con otro grupo de feligreses los cuales la nombran como capitana de la capilla en 1,964, comenta que la capilla fue erigida casi al mismo tiempo que la Iglesia de Barberena; luego fue construida una pequeña iglesia y una pequeña capilla dentro de la misma para el resguardo del Santísimo. No obstante comenta Doña Ana Gil que en el año de 1998, Fray Randalfo Elias con ayuda de feligreses recaudaron fondos para la reconstrucción de la actual Iglesia. En la cual recrean la capilla para almacenar las Ostias sin consagrar y el paso de la visita al Señor de Esquipulas. Actualmente está a cargo de el Padre Paulino Velasquez como el Primer Cuasiparroco ya que el 25 de noviembre de 1907 se desmembra de la Iglesia de Barberena como Cuasiparroquia y las Hermanas

MONUMENTO NATURAL LAGUNA EL PINO



Considerado según el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) como Tipo I Parque Nacional y Reserva Biológica, Laguna El Pino. Inaugurado como Parque Nacional el 16 de junio de 1972; ubicado en el km 47.5 Aldea El Cernal (fray Bartolomé de las Casas), Barberena, Santa Rosa. Teniendo una larga historia desde la civilización pipil, hasta su famosa feria de la Asunción una de las mas notables que existió. Es un lugar para convivir en familia un fin de semana y realizar actividades recreativas, tales como fútbol, caminatas, cabalgatas, paseos en bicicletas, viajes en lancha y natación.

TURICENTROS

- ⇒ **Turicentro Urbá**
Teléfono: 7887-0160
Entraida km 54. Carretera Interamericana
- ⇒ **Ecoturicentro Agua Escondida**
Teléfono: 78870640
Km 50 Carretera Interamericana
Barberena, Santa Rosa.

HOTELES

- ⇒ **Hotel Marroquín**
Km 48.5 Carretera Interamericana, aldea El Cerial
- ⇒ **Hotel y Restaurante Mojarra Feliz**
Teléfono: 7887-0300
Km 51.5 Carretera Interamericana
- ⇒ **Hotel Bella Vista**
Teléfono: 78870431
Km. 53.5 ,CA-1 , 3 c 3-47 Zona 1
- ⇒ **Hotel Luna**
Barrio la Iglesia, atrás de la Iglesia Católica.
- ⇒ **Hotel El Puente**
Carretera Internacional Km 67 CA-1.
- ⇒ **Hotel Portal Marielos**
Teléfono: 4217-8524
4ta. Calle 6-51 Zona 1
- ⇒ **Hotel Guadalupe**
6ta. Avenida zona 1

CENTROS COMERCIALES

- ⇒ **Centro comercial San Francisco**
Km 54.5 Carretera Internacional.
- ⇒ **Portal del Centro**
5a Calle 5-54. Zona 1
- ⇒ **Edificio Panamericano**
5a. Avenida y Carretera Interamericana, zona 1.
- ⇒ **Calle Real** Barrio el Centro
- ⇒ **Ana Belén** Km 54.5 Carretera Internacional.

RESTAURANTES

- ⇒ **BIGGEST**
Teléfono: 7887-1922
Km. 54.5 Carretera Interamericana
Horarios: Lunes a Domingo 6:30 a 21:30
- ⇒ **CAMPERO**
Teléfono: 1777 / 7887-1361
2a. Calle 0-19 Zona 2 , Km 54.3 Carretera Interamericana.
- ⇒ **Kaffe Caffé**
Teléfono: 7887- 0721
Km. 54.5 Frente a Farmacias Bâtes
Horarios: Lunes a Domingo 14.00 a 21.00

FARMACIAS

- ⇒ **Farmacia Galeno**
Teléfono: 7888-2333
Km 48.5, Calle. Asfaltada zona 0, aldea El Cerial
- ⇒ **Farmacia Bâtes**
Teléfono: 3038-4999
Km 48.5 Carretera Interamericana, aldea El Cerial
- ⇒ **Farmacia Galeno**
Teléfono 7887-0034
4ta. Calle, 4ta. Avenida zona 1.
- ⇒ **Farmacia Cruz Verde**
Teléfono: 7887-1548
km. 54.4 Carretera Interamericana
- ⇒ **Farmacia Herdez**
Teléfono: 7887-0433
4a Calle 3-11 zona 1
- ⇒ **Farmacia San Antonio**
4ta. Calle, Frente a Agencias WAY
- ⇒ **Farmacias Bâtes:**
Agencia 1: Teléfono: 3034-9948
3038-4601 4ta. Avenida 3-25 zona 1
Agencia 2: Teléfono: 3019-8559
3019-8266 5ta. Calle 2da. Avenida
Esquina Callejón del Mercado Barrio El Centro.
Agencia 3: Teléfono: 3037-4782
3037-5037. 4ta Avenida 5ta. Calle Esquina, Zona 1.

CLINICAS

- ⇒ **SANATORIO PORTAL DE VIDA**
Teléfono: 7791-9253
7a. Avenida 1-67 Zona 1, salida a Nueva Santa Rosa
- ⇒ **SANATORIO MEDI-CENTRO**
Teléfono: 7887-1348/5215-9179
7a. Avenida 2-24 Zona 1, Salida a Nueva Santa Rosa
- ⇒ **DIAGNOSTICO PROFESIONAL**
Teléfono: 2312- 1375, 76
Calle salida al Junquillo Col. Villa Flor I
- ⇒ **APROFAM**
Teléfono: 7887-0107
Barrio las Estrellas 1 a un costado PNC - www.aprofam.org.gt
- ⇒ **SANATORIO EL ROSARIO**
Teléfono: 7887-0068 / 7887-1562
5a Calle 6-33, Zona 1, Barrio el Cerrito de La Cruz
- ⇒ **SANATORIO SANTA ROSITA**
Teléfono: 5007-5993 / 4498-6022
4a Calle 3-05 Zona 1

BANCOS

- ⇒ **BANRURAL**
Agencia 396: Teléfono: 2504-1501 ext. 039621
Km 48.5 Carretera Interamericana, El Cerial.
Agencia 1: Teléfono: 7887-0283. PBX 2504-1501 ext. 080391. 4. Ave. 4 Calle. A zona 1 Barberena
Agencia 2: Teléfono: PBX 2504-1501 ext. 080321. Km. 55 Salida a Nueva Santa Rosa.
Agencia 3: Teléfono: PBX 2504-1501 ext. 100221. 5a Calle. 4. Ave. Callejón del Mercado
Agencia 4: Teléfono: PBX 2504-1501 ext. 078721. Carretera Interamericana. 3 nivel Edificio San Francisco.
- ⇒ **BANTIBAB**
Teléfono: 7887-0938 (05)
4a Calle, Zona 1, Barberena St. Ro.
Horario: Lunes a viernes 9:00 a 17:00
- ⇒ **BAM**
Teléfono: 7887-0594
4. Ave. 3-23 Zona 1, Barberena St. Ro.
Horario: Lunes a Sábado 9:00 a 18:00
Domingo de 9:00 a 17:00.
- ⇒ **BANCOR**
Teléfono: 7887-0497, 7887-0295
4a Calle 3-21 Zona 1 Barberena St. Ro.
Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00
Sábados 9:00 a 13:00
- ⇒ **BI**
Teléfonos: 2420-3000 Ext. 83060
Km 53.2, Carretera Interamericana, Barberena.
Horario: Lunes a viernes 8:30 a 17:30
Sábado de 9:00 a 13:00
- ⇒ **InterBanco**
Teléfono: 7887-0325, 36 37.
Km 54.5 Carretera Interamericana, Barberena.
Horarios: lunes a viernes 9:00 a 17:00
Sábados 9:00 a 13:00
- ⇒ **Banco Azteca**
Agencia 1:
Elektra, 4a Calle 6-16 Zona 1, Barberena Santa Rosa
Agencia 2:
Bullock's 4a. Calle 4-58 Zona 1, Barberena St. Ro.
Horarios: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 a 20:00
- ⇒ **Cooperativa Tonantel R.L.**
Teléfono: PBX 7931-9595
3a. Calle 4-38 Zona 1 Horarios: Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 y Sábados de 8:00 a 12:00
- ⇒ **Banco Inmobiliario**
Teléfono: 5990-8653
4. Calle. 3-26 Zona 1 Barberena.
Horarios: lunes a viernes 9:00 a 17:00
Sábado 9:00 a 13:00
- ⇒ **CHN**
A un costado del CC San Francisco Horarios
Lunes a Viernes 8:00 a 17:00
Sábados de 9:00 a 13:00

Bibliografías

Agradecimiento por el apoyo a todos los que participaron de la elaboración de esta Guía Turística Municipal. Gracias a su arduo trabajo y noches en vela en sus obras de Investigación del Municipio de Barberena y personas que abrieron sus puertas de buena voluntad dando testimonio oral de los datos históricos de este Municipio.

- Barberena En La Historia, Cesar Gilberto Flores Monterroso, primera Edición 1,998 , Edición Oscar de León Castillo.
- Barberena Apuntes Fidedignos, Cesar Morales de la Rosa, Primera Edición 1992, Editorial Oscar de León Palacios.
- Devocionario-Recuerdo de San Antonio de El Junquillo, por El Rvdo. P. Fray Effen Diaz, OFM.
- Historia de los Misioneros Franciscanos en el Departamento de Santa Rosa, Guatemala, Fr. Anselmo Alberto Malliño Téllez, OFM.
- Archivos, Municipalidad de Barberena, Santa Rosa. (Estuardo Carrera)
- Relatos de Pobladores del lugar. (Doña Ana Gil, Doña Inocencia Arévalo).
- Licda. Sabrina Marisabel Diaz Morales.

Fotografía:
Jorge Eleazar "Koki" Melgar Ventura



Agradecimiento

Gracias a la administración municipal del Señor Víctor Manuel Jiménez Morán y su concejo, a través de la oficina de relaciones públicas y la Licenciada Sabrina Díaz, vocera municipal apoyan la presentación y finalización de la guía turística municipal de Barberena Santa Rosa.

Este proyecto fue hecho como ejercicio profesional supervisado; de la estudiante Andrea José Pérez Valenzuela de la carrera de Licenciatura en turismo del centro universitario de Santa Rosa (USAC-CUNSAO); con el objetivo de fomentar la educación turística e impulsar la cultura barberenense. Se realizó dicha guía turística, para el uso de toda persona interesada en conocer más de este bello municipio.



Canción de Barberena

Paraíso primoroso Como en la tierra no hay dos, Pedacito azul de cielo Que en el mundo puso Dios	Un rincón maravillo Donde juguetea el sol, Cuando se enciende las nubes Y se tiñen de anebol
Tu valioso patrimonio Flores en el caféal. Desde tu Cerro Redondo Con su cono virginal En la Vega, en las Viñas En Junquillo y Cerial	Es tu laguna del Pino Un espejo encantador, Y en la noche los luceros son luciérnagas de amor, las estrellas se convierten en libélulas de luz
Un rincón maravillo Donde juguetea el sol, Cuando se enciende las nubes Y se tiñen de anebol	¡Barberena! ¡Barberena! Es tu cerro de la Cruz El rincón maravilloso donde Dios hizo la luz.
Es tu laguna del Pino Un espejo encantador, Y en la noche los luceros son luciérnagas de amor, las estrellas se convierten en libélulas de luz	Donde tienen tus mujeres Las dulzura de la miel Son muñecas primorosas Más fragantes que una flor Que una flor encantadora Que la aurora perfumó
¡Barberena! ¡Barberena! Es tu cerro de la Cruz El rincón maravilloso donde Dios hizo la luz.	¡Barberena! Es tu cerro de la Cruz El rincón maravilloso donde Dios hizo la luz.
Donde tienen tus mujeres Las dulzura de la miel Son muñecas primorosas Más fragantes que una flor Que una flor encantadora Que la aurora perfumó	Donde tienen tus mujeres Las dulzura de la miel Son muñecas primorosas Más fragantes que una flor Que una flor encantadora Que la aurora perfumó
Un rincón maravillo Donde juguetea el sol, Cuando se enciende las nubes Y se tiñen de anebol	Escrito: José Ernesto Manzón



4.3.3.1 Proyecto físico

4.4 Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto se dio lugar en el salón de reuniones en el segundo nivel de las instalaciones de la municipalidad de Barberena. En el cual se procedió a la presentación de la **guía turística del municipio de Barberena**; estando presentes personal del Centro Universitario de Santa Rosa y personal municipal. Obteniendo una aceptación positiva del proyecto.

4.4.1 Instrumento de evaluación (cuadro de productos y logros)

No.	Producto	logros
1	Investigación sobre lugares culturales y naturales del municipio de Barberena	Se logró la clasificación del mismo por monumentos según el sistema de áreas protegidas de Guatemala.
2	Realización de un tríptico con los datos más relevantes del municipio.	Con los datos recopilados se realizó la guía turística del municipio de Barberena.
3	Tabla de kilometraje	Debido a la investigación hecha se pudo elaborar una tabla de kilometraje que va de las aldeas al municipio de Barberena y de las aldeas a la ciudad capital.
4	Mapa turístico	Se logró la localización de los lugares de interés turístico en el mapa de la cabecera del mismo en el cual se puede observar con facilidad la ubicación de los monumentos.

4.4.2 Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto

11

En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las cuatro de la tarde con diez minutos del día seis de marzo de dos mil diecisiete, ubicados en la instalaciones de la municipalidad de Barberena, salón de conferencias, estando presente las autoridades Universitarias del Centro Universitario de Santa Rosa, Magister Balter Armando Aguilar Pichilla, coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, encargado de la unidad de EPS, Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis, Asesora de EPS, así también autoridades representantes de todas las oficinas municipal y la encargada de la epesista, Licenciada Sabrina Díaz Morales, vocera municipal y la epesista Andrea José Pérez Valenzuela encargada de la presentación del proyecto

PRIMERO: Se da la bienvenida a la presentación de la Guía Turística del Municipio de Barberena. **SEGUNDO:** se procedió a la presentación en power point, en la cual se explica las partes en la que consta el proyecto y su uso. **TERCERO** Finaliza la presentación en power point, e inicia la sección de preguntas y respuestas. **CUARTO:** Se procede a la entrega de reconocimientos a autoridades municipales y Universitarias. **QUINTO:** Palabras de agradecimiento por parte de la Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis, Asesora de EPS y del Ingeniero Byron Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS, así también palabras de agradecimiento de la Licenciada Sabrina Díaz Morales, Vocera municipal y

12

del señor Eduardo Ramos concejal III
que asistió como representante del
alcalde Victor Manuel Jimenes. SEXTO:
palabras de agradecimiento por la
asistencia a todos los presentes por
parte de la técnica en Turismo

Andrea José Pérez Valenzuela, Epesista.

SEPTIMO: Sin más que agregar finaliza
el acta en el mismo lugar y
fecha treinta y cinco minutos después,
la cual luego de ser leída, autorizan
y dan fe y firmamos



Magister Balter Armado Aguilar Pichilla
Coordinador de Exámenes de
Graduación

Ingeniero Byron Hernández Bolaños
Encargado de la Unidad de
EPS

Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora de EPS

Sabrina Díaz Morales

Licda Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera Municipal Oficina
de Relaciones Públicas



Eduardo Rando

Señor Eduardo Rando
Consejal III
Municipalidad de Barberena



Elmer Navarro

Elmer Navarro
Representante
Departamento de Compras



Roxana Robles
Aux. II de Secretaria.

Joel Ferrnandhima

Representante
Información al Público

Joel Ferrnandhima

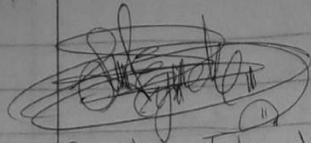
Joel Ferrnandhima
Contador General
Tesorería



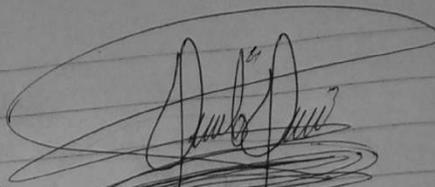
Maria del Carmen
Sanchez

Directora Municipal de la
Mujer

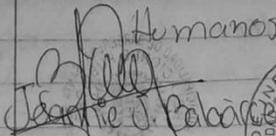
14



Sandra Elizabeth
Mesta Yan
Asistente Recursos
Humanos



Danielo Durán
Encargado Logística



Jeanette C. Caballero
Coordinadora Oficina de Acceso
a la Información Pública



4.4.3 Fotografías del acto de entrega del proyecto



4.4.4 Firmas de autorización entrega del proyecto



Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante del Ejercicio profesional
supervisado, Turismo



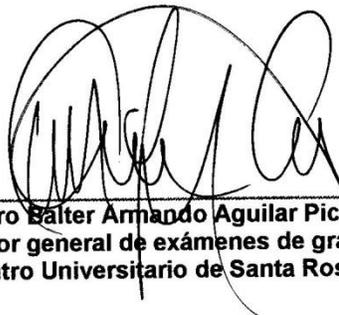
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio profesional supervisado,
Turismo



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado unidad de Ejercicio profesional
supervisado, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas



Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador general de exámenes de graduación
Centro Universitario de Santa Rosa



4.5 Conclusiones del proyecto

- Se logró involucrar al personal de la municipalidad y población en general, en temas turísticos para beneficio económico.
- El desarrollo del proyecto demostró que muchas de las personas conocían los lugares de interés turísticos mencionados en la guía, más no la historia de los mismos.
- Los lugares de interés turísticos son utilizados con frecuencia por la población y de igual manera por la municipalidad para distintas actividades durante el año; lo cual permite el mantenimiento constante de los lugares permitiendo una buena conservación.
- Se creó la inquietud por parte de los empleados de la municipalidad la búsqueda de nuevos lugares con potencial turístico.

4.6 Recomendaciones del proyecto

- Es necesario que la guía deba de ser actualizada al menos cada 2 años, debido a al incremento del desarrollo progresivo que tiene el municipio.
- Es necesario la creación de una sección turística adicional a la de información de la municipalidad o una oficina de información turística.
- Permitir para futuros estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado continuar con el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas con el turismo; o ya sea un mayor aporte al trabajo ya establecido.
- Crear talleres de desarrollo turístico a los empleados de la municipalidad para que ellos más adelante sean multiplicadores.

Capítulo V

5.1 Conclusiones generales

- La ejecución del proyecto resultante de la actividad del Ejercicio Profesional Supervisado despertó un gran interés de mejorar de los monumentos culturales y naturales ya existentes.
- El apoyo brindado con el proyecto a la municipalidad de Barberena, permitió la facilidad de dar información a las personas que buscan de ese servicio.
- La satisfacción de la creación de un proyecto de beneficio a una comunidad tal es el caso del municipio de Barberena

5.2 Recomendaciones generales

- Permitir que estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa puedan realizar en el futuro proyectos en la municipalidad de Barberena.
- Permitir que futuros estudiantes puedan aportar o enriquecer dicho proyecto para un mejor beneficio de la población.
- Darle continuidad al proyecto entregado con proyectos similares.

5.3 Bibliografías generales

5.3.1 Bibliografía

- Barberena en la Historia, Cesar Gilberto Flores Monterroso, primera edición, 1998.
- Devocionario-Recuerdo de San Antonio de El Junquillo, Rvdo. P. Fray Efrén Díaz, Orden Franciscana Menor (OFM).
- Guía de lugares protegidos a Visitar de Guatemala, Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas, Primera edición.
- Historia de los Misioneros Franciscanos en el Departamento de Santa Rosa, Guatemala, Fr. Anselmo Alberto Maliaño Téllez, Orden Franciscana Menor (OFM).

5.3.2 E-grafía

- <https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo>
- <http://www.inguat.gob.gt/inicio.php>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Monumento>
- [https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=WmawWILTFuGw8weq556wCA&gws_rd=ssl#q=patrimonio+cultural&*](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=WmawWILTFuGw8weq556wCA&gws_rd=ssl#q=patrimonio+cultural&*>)
- <http://es.thefreedictionary.com/fomentar>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_cultural
- <https://es.slideshare.net/cardenasuarezpilar/4-analisis-contextual-9112133>
- <https://www.google.com.gt/search?q=que+es+una+entrevista&oq=que+es+una+entre&aqs=chrome.0.69i59j69i57j0l4.5245j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- <https://www.google.com.gt/search?q=que+es+una+encuesta&oq=que+es+una+&aqs=chrome.0.69i59l2j69i57j35i39j0l2.17512j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- <https://www.google.com.gt/search?q=que+es+observacion+directa&oq=que+es+observacion+directa&aqs=chrome..69i57j0l5.1427j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- https://www.conceptodefinicion.de_objetivo
- <https://www.significados.com/foda/>

Capítulo VI

6.1 Glosario

- **Fomento:** Promover en ciertas medidas el desarrollo de una acción.
- **INGUAT:** sus siglas que significa Instituto Guatemalteco de Turismo
- **Monumentos:** Proviene del latín Monumentum que significa: Recuerdo, erección conmemorativa u ofrenda votiva y ha de ser pública.
- **Monumentos culturales:** Conocido también como histórico que poseen gran valor histórico o del diario vivir para una comunidad o para una región.
- **Monumentos naturales:** desde el siglo XX, y tras la regulación de la normativa internacional en materia de patrimonio histórico, el concepto de monumento se ha extendido al ámbito de protección de la naturaleza aplicado a los hotos naturales con especial valor y riqueza científica, técnica o social.
- **Patrimonio:** Es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes y futuras.
- **Protección:** El objetivo de este es promover la preservación y preservación del patrimonio cultural y natural considerado especialmente valioso para la humanidad.
- **Turismo:** Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (al menos durante una noche y como máximo 365 días), por ocio, negocios u otros motivos.¹ Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes

6.2 Anexos

6.2.1 Copia de carta de solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado

Cuilapa, 05 de octubre de 2016

Lic. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO-USAC
Presente

Respetable Licenciado Aguilar:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores cotidianas, por este medio hago de su conocimiento que cerré Pensum de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC-, en el Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- y para cumplir con los procesos de Graduación, tengo que realizar el Ejercicio Profesional EPS con duración de seiscientos cuarenta horas.

Por tal razón solicito me AUTORICE: realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Barberena, a partir del 26 de octubre del presente año, para llevar a cabo el mismo como aporte para la institución.

Sin otro particular, agradeciendo la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta pronta y positiva, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Andrea José Pérez Valenzuela
Carné 200741559
Cuilapa, Santa Rosa

c.c. archivo

6.2.2 Copia de carta de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado



Centro Universitario de Santa Rosa Exámenes Especiales de Graduación

Cuilapa Santa Rosa, 07 de octubre de 2016

Ref.Cunsaro-EEG-21-2016

Licenciada
Sabrina Díaz Morales
Municipalidad de Barberena
Presente

Estimada Licenciada Díaz:

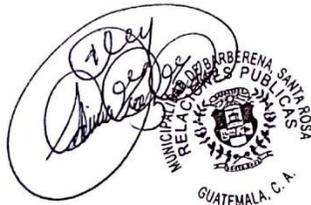
Atentamente me dirijo a usted para deseársela toda clase de éxitos en sus actividades laborales y personales.

Por este medio le informo que esta Coordinación le autoriza realizar el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Turismo, Andrea José Pérez Valenzuela, identificada con carné no. 200741559 en la Municipalidad de Barberena, por lo que se le solicita seguir los lineamientos establecidos en el Normativo vigente del EPS.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación
Director- CUNSARO-



Aldea Los Esclavos, Colonia las Monjitas, Cuilapa Santa Rosa

6.2.3 Fotocopia del acta de inicio de Ejercicio Profesional Supervisado

3

En el Municipio de Barberena, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, en el salón de conferencias, segundo nivel, Municipalidad de Barberena. Reunidos lo que a continuación se describen: El coordinador de exámenes de Graduación, Magister Balter Armando Aguilar Pichilla, El encargado de la unidad de EPS, ingeniero Byron Hernández Bolaños y la asesora del Ejercicio profesional supervisado, Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis; Como autoridades presentes del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNRSAR- de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Así también como representante de la municipalidad de Barberena, la Licenciada Sabrina Marisabel Díaz Morales, Vocera Municipal, Oficina de Relaciones Públicas, con el objeto de hacer constar lo siguiente. PRIMERO: Se inicia la reunión para la autorización e inicio de ejercicio profesional supervisado de Andrea José Pérez Valenzuela, estudiante de la Licenciatura en Turismo SEGUNDO: se dio a conocer el reglamento del ejercicio profesional supervisado a la representante municipal, dando mayor importancia a las fases de diagnóstico, intervención profesional, preparación, elaboración y presentación de proyecto. TERCERO: Se da la autorización e inicio, dentro de las instalaciones de la municipalidad de Barberena. CUARTO: con la participación de las autoridades presentes se deja constancia del convenio de trabajo en conjunto para un proceso de beneficio mutuo. QUINTO: se finaliza la siguiente acta en el mismo lugar y fecha, cuarenta y cinco minutos después, la cual luego de ser leída por

A

los comparecientes la ratificamos aceptamos y firmamos



Magister Balter Amando Aguilar Fichilla
Coordinador de Exámenes de
Graduación

Ingeniero Byron Hernández Bolaños
Encargado de la Unidad
de EPS

Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora de EPS

Licenciada Sabrina Díaz Morales
Vocera Municipal



6.2.4 Formato de encuestas y entrevistas u otros instrumentos que se utilizaron para recopilar la información del diagnóstico.

**Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en Turismo**



Instrucciones: Conteste lo siguiente colocando una X en el cuadro si considera conocer del tema; de lo contrario déjela en blanco.

1.- ¿Conoce usted sobre el turismo?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Si No

2.- ¿Conoce algún lugar turístico de Barberena?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Si No

3.- ¿Sabe dónde se desarrollar el turismo en Barberena?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Si No

4.- ¿Ha visitado los siguientes lugares que pertenecen a Barberena?

- Templo Minerva
- La Pila de las Cinco Calles
- El Parque Municipal de Barberena
- La Laguna El Pino
- La Iglesia de San Antonio de Padua (El Junquillo)
- La Cruz del Milenio (El Cerrito de la Cruz)
- La Iglesia de San José de Barberena

<input type="checkbox"/>

5.- ¿Conoce algún lugar en donde encuentre información turística de Barberena?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Si No

6.- ¿Conoce de la existencia de algún lugar donde brinden información turística de Barberena?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Si No

7.- ¿Ha escuchado sobre de alguna persona que realice visitas en los lugares mencionados con anterioridad como una actividad turística?

Si

No

8.- ¿Recomendaría la realización de una guía de información turística de Barberena?

Si

No

9.- ¿Sabe usted que Barberena posee potencial turístico para visitantes extranjeros y nacionales?

Si

No

10.- ¿Sabe usted si Barberena es visitado por turistas extranjeros?

Si

No

6.2.5 Formato de asistencia

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Ejercicio profesional supervisado
Licenciatura en turismo

Estudiante del Ejercicio profesional supervisado: Andrea José Pérez Valenzuela
Registro académico: 200741559



Control de asistencia semanal del _____ al _____ 201____

Día	hora de entrada	firma	hora de salida	firma	total horas diarias	observaciones
Lunes						
Martes						
Miércoles						
Jueves						
Viernes						
Total de horas trabajadas						

Licenciada Sabrina Díaz
Vocera municipal
Oficina de relaciones públicas

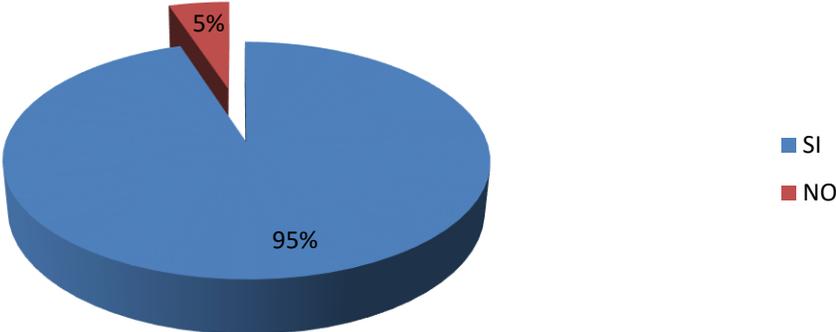
Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora Ejercicio profesional supervisado

Ingeniero Byron José Hernández
Encargado unidad de Ejercicio profesional supervisado

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de graduación

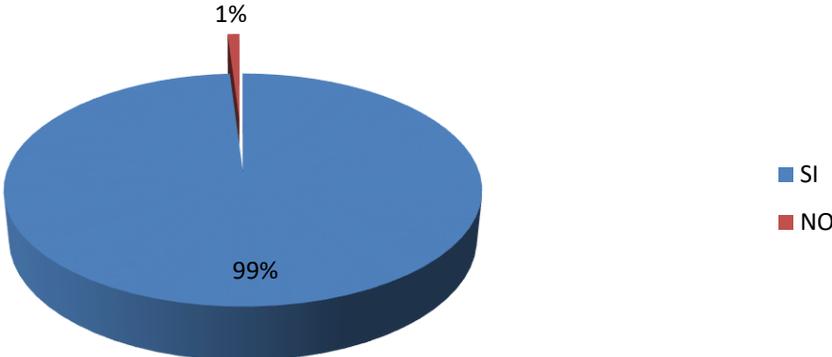
6.2.5 Gráficas con la interpretación de los resultados obtenidos y datos estadísticos.

**Pregunta No.1
¿Conoce usted sobre turismo?**



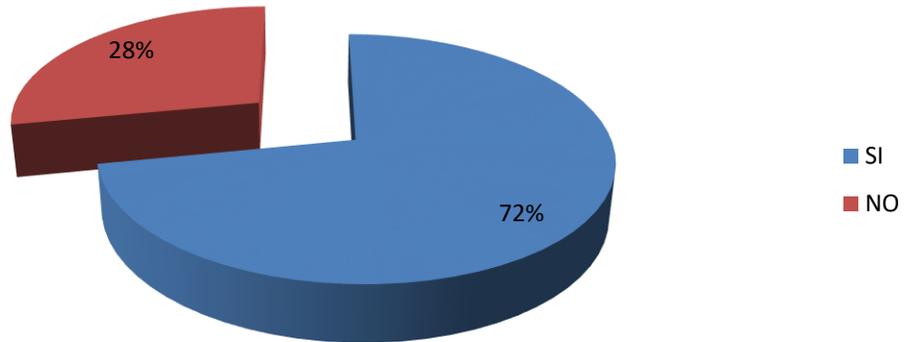
Los pobladores representantes por el 95% de los encuestados dijo que **SI** tenían conocimiento sobre lo que es turismo.- El 5% mencionó que no tenía conocimiento sobre el tema.- Es así que se procede a explicar sobre el tema.

**Pregunta No. 2
¿Conoce algún lugar turístico de Barberena?**



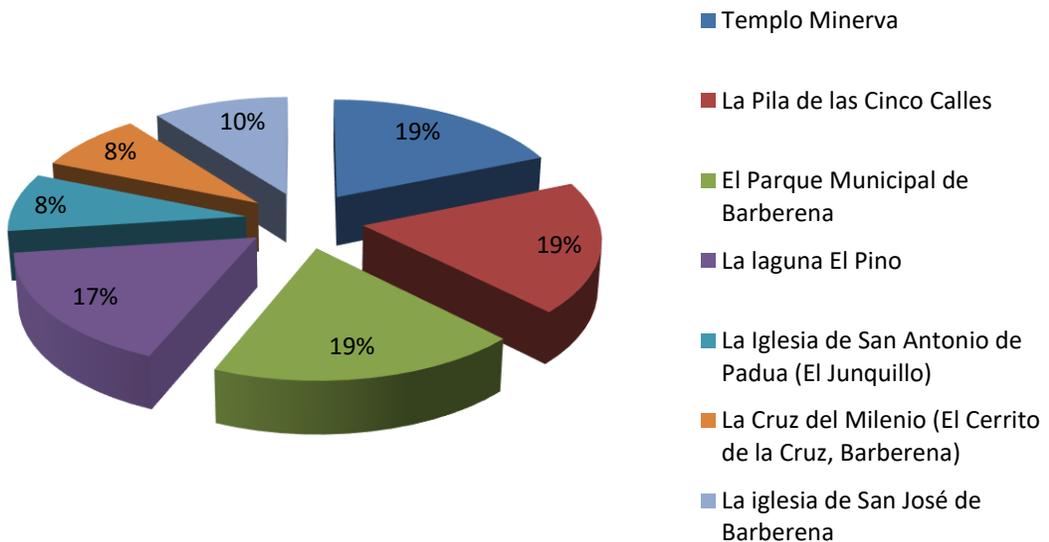
El 99% de los encuestados respondieron que **SI** conocían al menos un lugar donde se pueda desarrollar turismo en Barberena.

Pregunta No.3
¿Sabe dónde se desarrollar el turismo en Barberena?



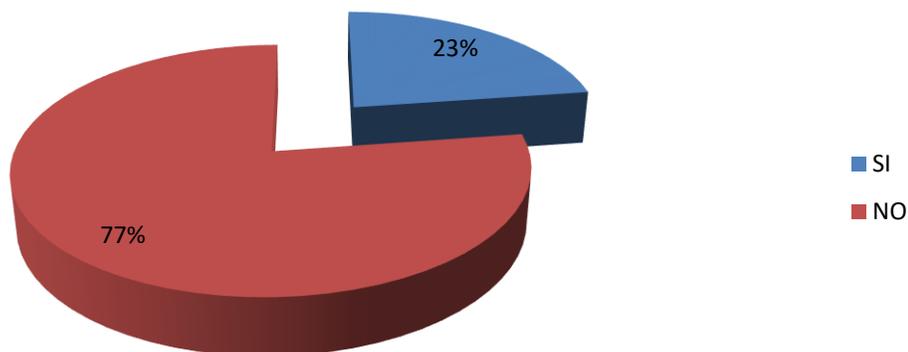
Se manifestó por el 72% manifestó que **SI** sabe dónde se puede desarrollar turismo. El 28% respondió que **NO** sabía dónde se desarrolla el turismo.

Pregunta No. 4
¿Ha visitado los siguientes lugares que pertenecen a Barberena?



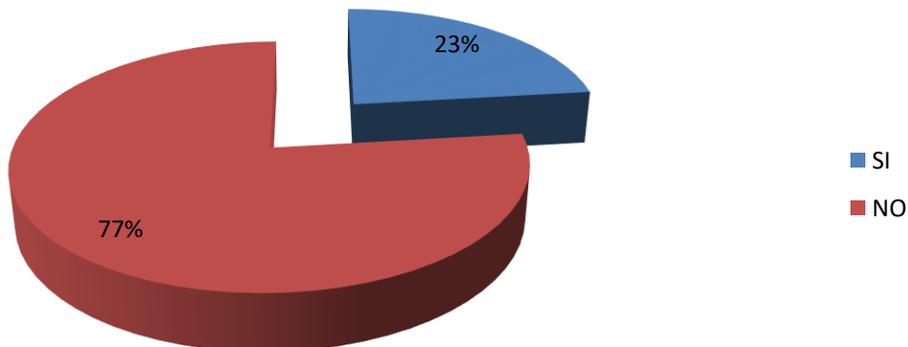
A la pregunta los encuestados respondieron que el si tenían conocimiento pero que muchos de ellos no los visitaban aún.

Pregunta No. 5
¿Conoce algún lugar en donde encuentre información turística de Barberena?



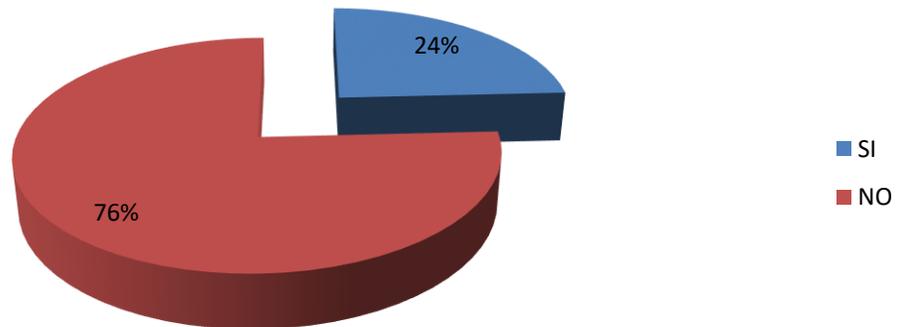
El 77% de los encuestados respondió que **NO** sabían de dónde encontrar información turística de Barberena.- El 23% de los encuestados respondió que **SI**, ya que ellos frecuentan la biblioteca municipal, no obstante manifestaban que en la misma no tenía forma de brindarles con facilidad la información ya que se encontraba dispersa.

Pregunta No. 6
¿Conoce de la existencia de alguna lugar donde brinden información turística de Barberena?



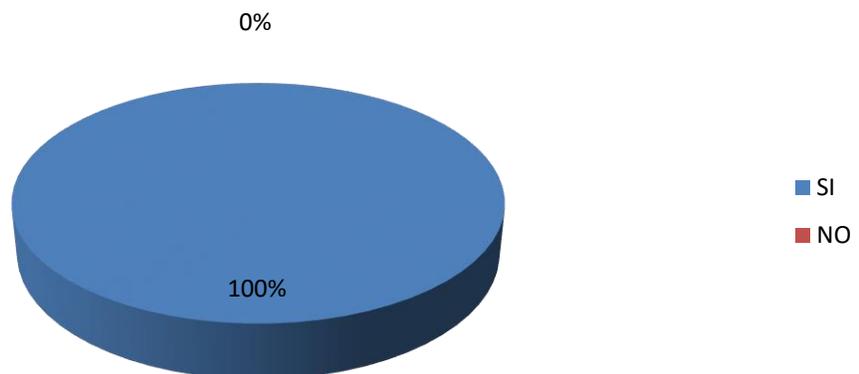
La respuesta de los encuestados fue del 77% que **NO** y el 23 % de ellos tienen conocimiento de la biblioteca, pero como mencionaron con anterioridad no es nada practican de encontrar.

Pregunta No. 7
¿Ha escuchado sobre de alguna persona que realice visitas en los lugares mencionados con anterioridad como una actividad Turística?



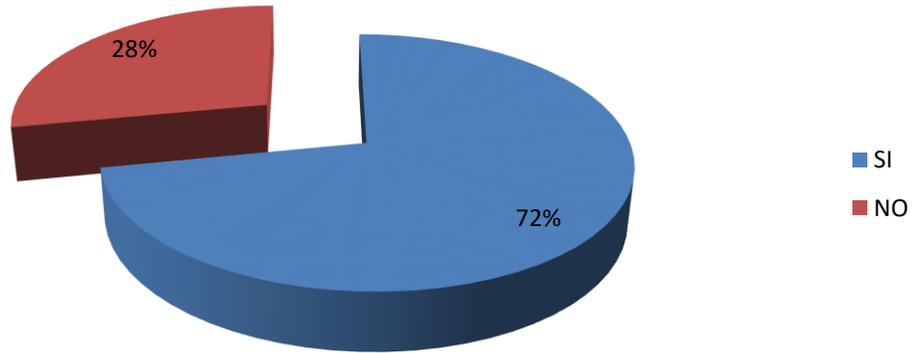
El 24% de los encuestados respondió que **SI**, ya que Barberena es un punto de paso muy importante entre dos países y que grupos escolares los tiene como puntos de recreación cultural.- El 76% respondió que **NO** ya que no veían personas de otros países frecuentar el municipio.

Pregunta No. 8
¿Recomendaría la realización de una guía de información turística de Barberena?



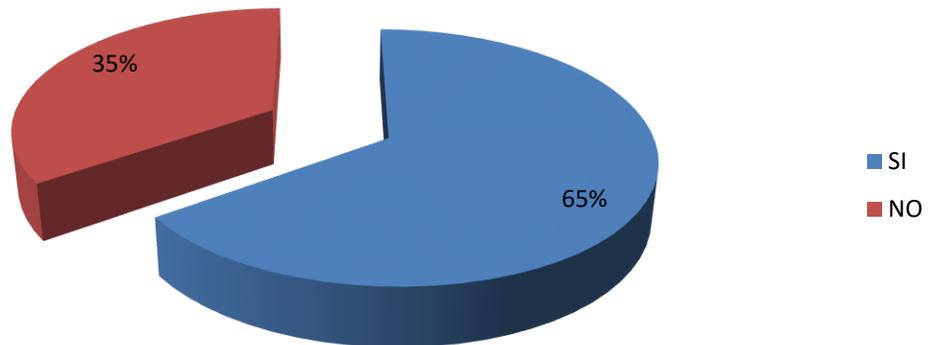
El 100% de los encuestados respondió que **SI** era necesario tener una guía para facilitar información tan cotidiana e importante de utilizar.

Pregunta No. 9
¿Sabe usted que Barberena posee potencial turístico para visitantes extranjeros y nacionales?



El 72% considera que si existe el potencial esencial para desarrollar turismo.- el 28%no contesto.

Pregunta No. 10
¿Sabe usted si Barberena es visitado por turistas extranjeros?



El 65% contesto que **SI** ya que en los últimos años se ha visto una mayor cantidad de visitantes extranjeros que van de paso por el municipio, el 35% contesto que **NO** sabía.

6.2.6 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Nota: En su mayoría las solicitudes y peticiones que se realizaron con el señor alcalde fueron de forma verbal ya que por su tiempo muy limitado y que cuando se daba la ocasión de platicar con él, facilitaba de forma inmediata las peticiones para el proyecto.

Barberena, 20 de febrero de 2017

Señor Víctor Manuel Jiménez Morán
Alcalde, municipalidad de Barberena Santa Rosa

Deseándole salud y bienestar en sus actividades laborales.

La presente es para agradecerle por el apoyo brindado para la Impresión del proyecto Guía turística del municipio de Barberena; así también solicitar fecha y hora específica para la presentación del mismo, debido a que la asistencia de autoridades Universitarias es necesario darles el aviso de dicha presentación con una semana de anticipación, de igual manera solicitarle el uso del salón y sillas del segundo nivel de la municipalidad; y la cantidad de personal y autoridades que se harán presentes ese día para la preparación de refacción. Esperando su pronta respuesta me despido.

Atentamente,

f. _____
Andrea José Pérez Valenzuela
Técnico en turismo
Centro universitario de Santa Rosa
Tel.54148124

Cuilapa, 27 de febrero de 2017

Magister Balter Armando Aguilar Pichilla
Director centro universitario de Santa Rosa

Deseándole éxitos y salud a en sus actividades cotidianas. El presente es para solicitar de manera respetuosa el uso del asta y bandera de la Universidad de San Carlos que pertenece al centro universitario para la presentación del proyecto del ejercicio profesional supervisado, Guía Turística del Municipio de Barberena; a realizarse el día lunes 6 de marzo del presente a las 3:00 pm. Esperando su pronta respuesta muy agradecida.

Atentamente,

F. _____
Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante carrera Licenciatura en turismo
Carné: 200741559

Barberena, 27 de febrero de 2017

Señor Víctor Manuel Jiménez Morán
Alcalde municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

Deseándole éxitos y salud a en sus actividades cotidianas. El presente es para solicitar de manera respetuosa el uso del asta y bandera de la municipalidad de Barberena para la presentación del proyecto del ejercicio profesional supervisado, Guía turística del municipio de Barberena; a realizarse el día lunes 6 de marzo del presente. Esperando su pronta respuesta muy agradecida.

Atentamente,

F. _____
Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante carrera Licenciatura en turismo
Centro universitario de Santa Rosa
Carné: 200741559

6.2.7 Documentos entregados el día de la presentación

6.2.7.1 Diplomas





6.2.7.2 Carátula CD



**Universidad de San Carlos de
Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa**

Andrea José Pérez Valenzuela
Estudiante de la carrera
LICENCIATURA EN TURISMO

**GUÍA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO
DE BARBERENA**

2017

6.2.8 Datos recolectados por la municipalidad de Barberena, referente a los lugares de interés histórico.

Barberena tierra del mejor café del mundo

Los chiles rellenos, la lengua forrada, las pacayas forradas, las tortitas de carne, berro, los tacos y más, todos con sus respectivas tortillas y las exquisitas salsas de tomate y miltomate, que son toda una tradición en nuestra Barberena.

La venta de estos exquisitos guizos la iniciaron hace muchísimos años, en un lugar que conocemos como **la galera**, luego se fue expandiendo a diversos lugares estratégicos para ofrecer el producto, hasta el punto que las señoras, para poder vender hacen acto de presencia en los buses extraurbanos, que pasan por el municipio, que con su grito tradicional, quieren chiles, quieren pacayas, quieren huevos, es ya la señal inequívoca que han llegado a Barberena; **trabajo**, si un trabajo honrado, que también ha identificado a la mujer barberenense; que ha logrado por este medio llevar el sustento a su hogar. ¡¡Ahh ahh, que rico!! , es el olor a la frita de cerdo, los chicharrones y las carnitas, ya están tronando **dice** el amigo carnicero y tanto nosotros como los que nos visitan, no nos podemos ir sin saborear este exquisito bocado una tortilla, un chicharrón, limón y una pizca de sal.

Ha pero hablar de Barberena, es hablar de café, un producto tradicional, que ha servido de base, para mantener la economía de nuestro municipio, dada la cantidad de fincas cafetaleras que se encuentran en su contorno y que sirve para dar trabajo a nuestra gente en distintas épocas del año, y más aún al momento de su cosecha, la producción cafetalera es grande y buena, pero la asistencia anual que reciben las fincas es lo fundamental para ello, Barberena a pesar que su altimetría no es tanta sobre el nivel del mar, su producción cafetalera, en la exportación guatemalteca, ha sido calificada como uno de los mejores por su pureza y sabor.

¡¡Que rico verdad!!

Por esto y por mucho más...

La producción del café, los chiles rellenos, la lengua forrada, las pacayas forradas,
las carnitas y los chicharrones...

Son una tradición y un patrimonio de
Barberena.

La iglesia

La construcción de la iglesia católica de Barberena se lleva a cabo entre los años 1932 y 1935.

Todo el vecindario colaboró para la construcción del templo, donde se vieron involucradas muchas personas, los maestros de obra, albañiles y carpinteros, fueron los señores Juan Galeano, Antonio Álvarez, Francisco Salguero, Félix Escobar, en aquel entonces pagaba las planillas, don Cesáreo de la Vega y Jáuregui, hasta que llegó el momento de su fallecimiento, el 17/septiembre/1932; el también regalo la imagen del Señor San José en un lienzo, ya se contaba con la imagen del Jesús de Nazareno y el Señor de San José, que los había obsequiado don Miguel Urruela, propietario de la finca Viñas.

El padre José Benito Cancinos de la Torre (de nacimiento mexicana en 1934) es el encargado de fundar la primera parroquia el 31 de mayo de 1935, según consta en acta canónica, se le da la categoría de Parroquia de San José de Barberena, desmembrada de la iglesia del Niño Dios de Cuajiniquilapa, por decreto del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo Metropolitano, Monseñor Luis Dorou y Sure.

Entre los años 1949 y 1956, la parroquia sufre una remodelación, donde distinguidas personalidades, participaron en el comité pro-construcción encabezado por el honorable señor Ángel Caravantes García y un grupo encargado de recaudar, que lideraba la distinguida señora Elizabeth Muñoz de Figueroa, como albañiles, maestros de obras y carpinteros trabajaron los señores: Valentín Rodríguez, Federico Morales Barillas, Santiago García, Antonio Juárez, Héctor Castañeda, Augusto Castañeda, Eduardo Castillo, José García de León, Ramiro Castillo Díaz, Miguel Ángel Albizurez.

Durante estos tiempos muchos sacerdotes de distintas nacionalidades vinieron e hicieron crecer la religión Católica donde destacaron los reverendos José Antonio González, Efrén Díaz, Gaspar Noguera, Serafín Hernández, Leonardo García Aragón, Nicolás González, Victoriano Elcorobarutia. Posteriormente, ha sufrido varias mejoras y reconstrucciones, hasta nuestros tiempos, donde se han visto involucrados los padres Hugo Pastora, Roberto González, Randolpho y Silvio Elías, Marvín Guillen Atilio Prandina y muchos más, hasta la llegada del actual párroco el padre Rolando.

Hombres que han mantenido la fé católica y hoy la majestuosa Iglesia San José de Barberena, que como patrimonio barberenense, es testigo fehaciente de lo dicho.

Esta es la iglesia católica de Barberena



El parque

El kiosco de Barberena, es uno de los más artísticos de la República, la construcción de su primer nivel es de mampostería, sus trazos eran únicos, bien diseñados en su forma octogonal y sus paredes están reforzadas con horcones de árbol de chico, ya que es una de las maderas con mayor resistencia que existen. Los pilares del segundo nivel donde descansa la parte superior del kiosco también son de la misma madera, la cual fue traída de la finca **el pensamiento**, jurisdicción de Taxisco, propiedad de don Cesáreo de la Vega y Jáuregui, el personaje en mención en el año de 1926, siendo alcalde del municipio, durante su administración, se inaugura el **Parque Barrios**, con un pedestal y un busto del reformador don Justo Rufino Barrios y el hermoso reloj, Que según cuenta la historia, fue obsequiado por don Carlos Lennhoff, quien era el administrador de la “Finca Viñas”.

Con el transcurrir de los años nuestro parque sufrió varias transformaciones, pero no fue sino hasta en el año 2008 cuando Aracely de Recinos, con el apoyo de un grupo de personas entusiastas y el aval del señor alcalde municipal, transformó en forma total el parque, rescatando su kiosco, su monolito, su reloj, quienes hoy son testigos desde el 11 de agosto de 1923, fecha en la cual el Ingeniero Enrique León Yela, dio por iniciados los trabajos de construcción del parque, hasta el 19 de marzo del año 2009 que luego de todos los trabajos realizados que encabezó Doña Aracely de Recinos se dio su reapertura con el nombre de **parque Barrios San José de Barberena**, solo que ya no con el busto del reformador, sino con la imagen del patrón San José, en medio de toda una floresta; la bendición se dio por parte del padre Rafael Yubrán al momento de pasar el rezado frente al parque.

Ahora se puede disfrutar de un lugar para el descanso, la tertulia, la recreación y en algún momento, para poder platicar con el ser amado.

Este es el parque Barrios
San José en
Barberena



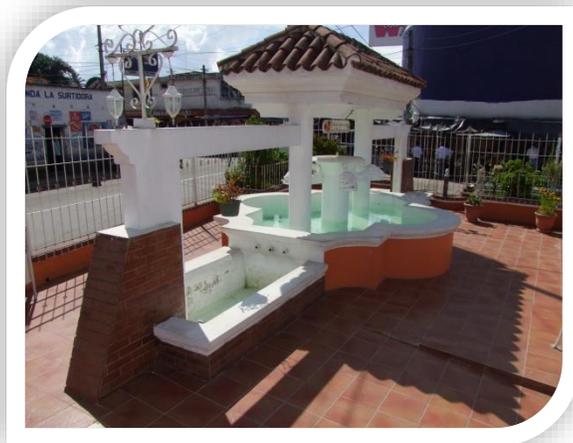
La pila de las 5 calles

Barberena, se ha identificado por su **Pila de las 5 calles**, un monumento, que en efecto se ubica en un lugar en donde convergen 5 calles, según nos comenta Jorge Melgar los 4 peces que tiene la pila simbolizan los 4 ojos naturales de agua en el municipio y son: las lagunas del Pino, Utzumazate, paraíso y El Junquillo, siendo esta una inspiración de don Carlos Arnulfo de la Vega y fue construida por el mejor maestro albañil que ha tenido Barberena.

Un lugar que durante mucho tiempo sirvió para surtir del vital líquido a los vecinos que no tenían en aquel entonces la bendición de contar con un servicio de agua potable en su casa. Allí se llenaban recipientes de toda índole, cuadrúpedos que en esos lejanos años aún transitaban por el lugar, se acercaban a saciar la sed, jóvenes de la época se enamoraron allí, aprovechando cuando las jovencitas llegaban con sus cántaros a traer agua, los caballeros aprovechaban para lanzarles algún piropo, para sonrojar a la dama y por si esto fuera poco hasta la llorona se bañó en la pila de las 5 calles.

Esta pila a pesar de ser un monumento se fue quedando al transcurrir de los años en el abandono, nunca se entendió del ¿por qué? y se creyó que nunca se rescataría, pero en el año 2010 Aracely de Recinos solicita el apoyo de la municipalidad que preside el Perito Contador Rubelio Recinos Corea, primero para descongestionar el lugar y luego se dio a la tarea de restaurarla, y hoy después de su reapertura, el 15 de septiembre del 2010, la Pila de las Cinco Calles, no solo es un monumento sino un parque que con sus flores, sus bancas, su iluminación y más, le dan un colorido hermoso, haciendo que quienes la visitan tengan grandes recuerdos y disfruten de un lugar inigualable.

Esta es la
¡¡ Pila de las 5 Calles!!



Templo de Minerva

Según el diccionario enciclopédico y el libro Barberena en la Historia de don César Gilberto Flores Monterroso y según la mitología, **Minerva** (era la diosa de la sabiduría romana). Según la historia el 15 de marzo de 1899 tomó el poder de la presidencia en Guatemala el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera y el 28 de octubre de 1899 se instituyeron los festivales de Minerva o las famosas minervalias, por orden expresa del entonces presidente. Según algunos historiadores esto era para estimular a la juventud estudiosa y para otros era una farsa para rendirle pleitesía al entonces presidente. Aunque mal cuidados existen 5 templos de Minerva en nuestro país: Huehuetenango, Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el peor era de Barberena, que según nos cuenta Don César Gilberto Flores, su primera piedra fue colocada un 29 de abril de 1916 y su construcción fue terminada el 31 de abril de 1917.

Cuantas vivencias tuvieron nuestros ancestros en este templo, Barberena cumplió sus 100 años de vida un 20 de diciembre de 1979 y en ese lugar se llevaron a cabo varias actividades. Se grabaron programas televisivos, radiales y se develó el busto de Don José Cecilio del Valle, siendo el alcalde don Daniel Monterroso.

Ha sufrido varios arreglos y los más recordados fue el cambio de techo que hiciera Don Pedro Caravantes, en su época alcalde. Algunos arreglos que en 1979 un grupo de amigos barberenense ausentes también efectuaron y la circulación que inicio Don Edmundo Castañeda junto a muchos vecinos y que por falta de fondos ya no se concluyera.

El templo de Minerva, cuando ya estaba al borde de la destrucción le da la genial idea a la señora Aracely de Recinos en el año 2009, para hacer de él, algo espectacular, de vuelta a tocar las puertas de la municipalidad y de los buenos corazones barberenense para poder hacer de estos restos una gran obra, luego de arduo trabajo el 4 de enero del año 2010 el alcalde municipal Rubelio Recinos Corea, Aracely de Recinos y el pueblo de Barberena y con el sonar de la marimba, dan por inaugurado el parque Minerva en Barberena.

Mostrando así al mundo que cuando
se quiere se puede y hoy
El parque Minerva con su
Templo en el centro es parte del
Patrimonio Cultural de Barberena y el Mundo.



Laguna del pino

Data allá por los siglos XVII y XVIII en nuestra hoy **Laguna del Pino**, se celebró la primera feria de la Lagunilla, la cual era una feria de ganado, donde se negociaban cuadrúpedos traídos del Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, según cuenta la historia allá por 1730 se vendieron alrededor de 14,000 reses en un precio que oscilaba entre los 20 y 27 reales y ya por 1759, se vendían cerca de 40,000, pero en el año de 1800 desaparecen las ferias.

A la laguna del Pino, se le veía como el Centro de la Civilización Pipil, según cuenta la leyenda, una princesa pipil que fuera fuertemente martirizada por sus padres y que yace en lo más profundo a unos 1010 metros.

La laguna del Pino en nuestro país, es una de las más hermosas y con más atracción turística, un fin de semana en la laguna del Pino es fenomenal, para algunos visitantes, lo primero es darse un chapuzón, otros jugar fútbol, montar a caballo y en los ranchos con parrilla al tradicional almuerzo en familia y cuando se puede con mariachis y los más jóvenes agarrados de la mano a caminar en el bosque con la pareja y otros utilizan las aguas de la Laguna del Pino para efectuar bautizos religiosos.

El 4 de marzo de 1928, cuando el alcalde era don Ángel Barrera y Uribe y ante el apoyo del gobierno para la sanación del pueblo, casi desaparece la Laguna del Pino, porque las autoridades de aquel entonces por unanimidad acordaron la desecación de la Laguna.

Lo cual era un atentado, contra la naturaleza, que como dice Don César Flores, gracias a Dios no ocurrió y el pueblo de Barberena hasta hoy sigue contando con su Laguna del Pino.

En la actualidad muchas instituciones, incluida nuestra municipalidad, se ha querido unir para limpiar y salvar este pulmón del mundo, algo demasiado oneroso, que confiamos en que algún día se pueda llevar a cabo.

Pero por de pronto, la famosa laguna del Pino, sigue allí imponente, como un claro espejo del cual los barberenense nos sentimos orgullosos.

¡¡Esta es la laguna del Pino!!



Municipalidad

Los barberenense hoy nos sentimos orgullosos de contar con esta majestuosidad, llamada **Municipalidad de Barberena**, después de 131 años de fundación de la villa, después de tanta historia, desde que don Manuel García Monterroso fungiera como primer alcalde desde el 20 de diciembre de 1879; según investigaciones se cuenta que el edificio municipal donde hoy se encuentra, era de tabla y lámina, luego sus instalaciones fueron trasladadas a donde hoy funciona el hospital de ACOGUA, su construcción era de adobe, madera y pilares de tubo galvanizado, allí mismo funcionaba la estación de policía.

Entre los años de 1960 y 1961 se construyó un edificio municipal, por el entonces alcalde Don Armando de la Vega y del Cid, siempre fue una de las más elegantes de este sector cuando esta se construyó, era amplia a extremo que en la planta baja funcionó durante bastante tiempo el centro de salud, en unos de los laterales durante algún tiempo. En los meses de septiembre se efectuaron actos cívicos y también en su parte de atrás estuvo instalada la policía nacional y la cárcel local. Este edificio municipal, aunque hermoso llegó a un momento en el período edilicio de Rubelio Recinos Corea que se quedó pequeño y obsoleto, por tal razón tuvo que sufrir una reconstrucción total, tanto en su estructura como en el mobiliario y fue en el año 2006 cuando las oficinas municipales se trasladaron a una casa, propiedad de don Arnaldo Cardona Polanco, ubicada en la colonia Monja Blanca, donde funcionó hasta el 5 de enero del año 2008, tiempo durante el cual se llevaron a cabo dos trabajos de transformación de la actual municipalidad por parte del Ingeniero Nahaman Herrera.

Por fin el esperado 6 de enero del año 2008 llega, porque Rubelio Recinos Corea abre de par en par las puertas, para que juntamente con los vecinos se hiciera el ingreso a la elegante municipalidad de Barberena.

¡¡Esta es la Municipalidad de Barberena!!



Iglesia del Junquillo

El Junquillo una hermosa aldea, de este municipio, que cuando en aquellos años no se contaba con la calle asfaltada, se sentía tan largo el llegar, por lo menos a su entrada, lo que hoy conocemos como **El Amatillo** y luego una larga calle poco poblada de ascenso, para llegar al centro, donde se encuentra la imponente iglesia católica.

Antes la llegada era a pie, con sus tradicionales romerías, a visitar al Milagroso San Antonio de Padua, un lugar de fé y de mucha devoción.

Gracias a doña Imelda por proporcionarnos **el devocionario**, recuerdo de San Antonio del Junquillo, escrito por el padre Efrén Díaz, en el cual nos cuenta, que allá por el año de 1819 en un viaje a Chiquimulilla, que tuvo don Mateo Ávila y su hijo Dolores y ya bastante cansados, se pusieron a descansar bajo la sombra de un amate, al despertar el joven vio en lo más alto de un árbol, un muñequito que agarraron y se lo llevaron con ellos, a los días aparece en la aldea un hombre de barba blanca, que llegó únicamente a decirles que tenían una imagen y que era de San Antonio.

Los señores Ávila comenzaron a rezarles todos los martes, a pedirle favores, tradición que aún existe, pero en la personalidad de don Marcos Saldaña, la imagen de San Antonio pidió por intermedio de una voz que se le edificara una iglesia; construyéndosele inmediatamente una capilla y posteriormente cada 13 de junio se celebra su fiesta.

También la historia cuenta, que las señoritas cuando querían tener novio y no encontraban al ser amado, castigaban a San Antonio poniéndolo de cabeza al momento de orarle y esta anécdota tiene hasta canciónailable.

En 1911 se empezó a construir el actual templo, el cual fue terminado el 11 de mayo de 1916; en la actualidad en el Junquillo se celebra la Feria Patronal del 18 al 21 de febrero en honor a San Antonio de Padua, en el tradicional rezado sale una réplica de la verdadera imagen que está en el altar mayor.

El templo ha sufrido varias mejoras y a su diestra también le fue construida una capilla del Santísimo, cabe mencionar que hace algunos años las paredes del templo se encontraban tapizadas de rogaciones y gratitudes en agradecimiento a San Antonio.

El Junquillo es una aldea en pleno desarrollo
en donde después de muchos años de olvido
Rubelio Recinos Corea llevó la obra y
trajo nuevamente los festejos y tradiciones
que identifican al Junquillo



La cruz del milenio

Con el fin del segundo y el inicio del tercer milenio, la iglesia de San José de Barberena, se encontraba bajo la coordinación de Frailes Franciscanos, allá por el año 2,000, los sacerdotes Randolpho y Silvio Elías, ambos de nacionalidad salvadoreña, pero fue el padre Randolpho el de la idea de construir en Barberena en lo más alto del Cerrito, **la cruz del milenio**, que en primera instancia, se quería que fuera de 40 metros de alto, pero al final, su construcción se dio de 15 metros de alto, con 5 metros de cimiento y los brazos de punta a punta 8 metros.

En el centro de la cruz se encuentra el calado de un crucifijo, que en su inauguración era iluminada por una lámpara neón de color azul y en lo más alto de la cruz una campana que el día de su inauguración se hizo sonar, al pie de la cruz, se cuenta con una capilla de oración, en forma de **M** en honor a la virgen María, en el fondo se cuenta con un domo para apreciar la cruz desde adentro.

Para la construir la cruz del milenio, colaboró la feligresía católica, haciendo segundas colectas en las misas, también personas pudientes y prominentes del municipio y otros lugares, pusieron su granito de arena, la municipalidad que ya presidía Rubelio Recinos Corea, también dio su aporte. La cruz del milenio luego de la idea original del padre Randolpho Elías, se hicieron varios diseños preliminares, hasta llegar al diseño final, que dibujó el Ingeniero Oscar Arturo Urruela, que fue, quién también dirigió la obra durante 10 meses, donde participaron varios albañiles siendo el maestro de obra el señor Marco Antonio Ortiz, el calado de la cruz es un diseño del Arquitecto Sergio Hernández Rendón.

En el centro de la capilla se encuentra plasmada una pintura, hecha por un pintor Salvadoreño donde muestra a los principales responsables de este trabajo.

Hoy en esta actividad le damos las gracias y les rendimos un **justo homenaje** a **todos** quienes se vieron involucrados en la construcción.

La cruz del milenio
también es parte del patrimonio de todos
los barberenenses.



Al ocupar la presidencia de la República el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, el 28 de octubre de 1899 se instituyeron los festivales de Minerva, o las famosas Minervalías que se llevaban a cabo en toda la república para estimular a la juventud estudiosa. Este templo se comenzó a construir el día 29 de abril de 1916 y se finalizó el 31 de noviembre de 1917.

Este templo de Minerva es un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena. Ha sido testigo también de algunos acontecimientos, pues en su interior se llevaron a cabo varios actos culturales, en diferentes épocas, también allí todos los sábados de gloria, ponían un salón donde se bailaba toda la noche, y allí se daban cita los enamorados, las parejas de novios, en sus gradas se juraron amor eterno; en su alrededor se instalaban toda clase de negocios, tamales, café, buñuelos, en varias champas instaladas en su contorno era bastante amplio, no existía la actual carretera Internacional asfaltada; el templo estaba conectado por la calle llamada del templo, la calle del Talpetate y la principal del pueblo o carretera internacional antigua.



El parque y su kiosco:

Fue construido en honor al General Justo Rufino Barrios en la época en que se introdujo la energía eléctrica en Barberena, entre los años 1923 y 1923. Los trabajos estuvieron a cargo del Ing. don Enrique de León, en los que incluía la construcción de un kiosco con una torre, en la cual se colocó un reloj de la época donado por don Carlos Lennhoff.

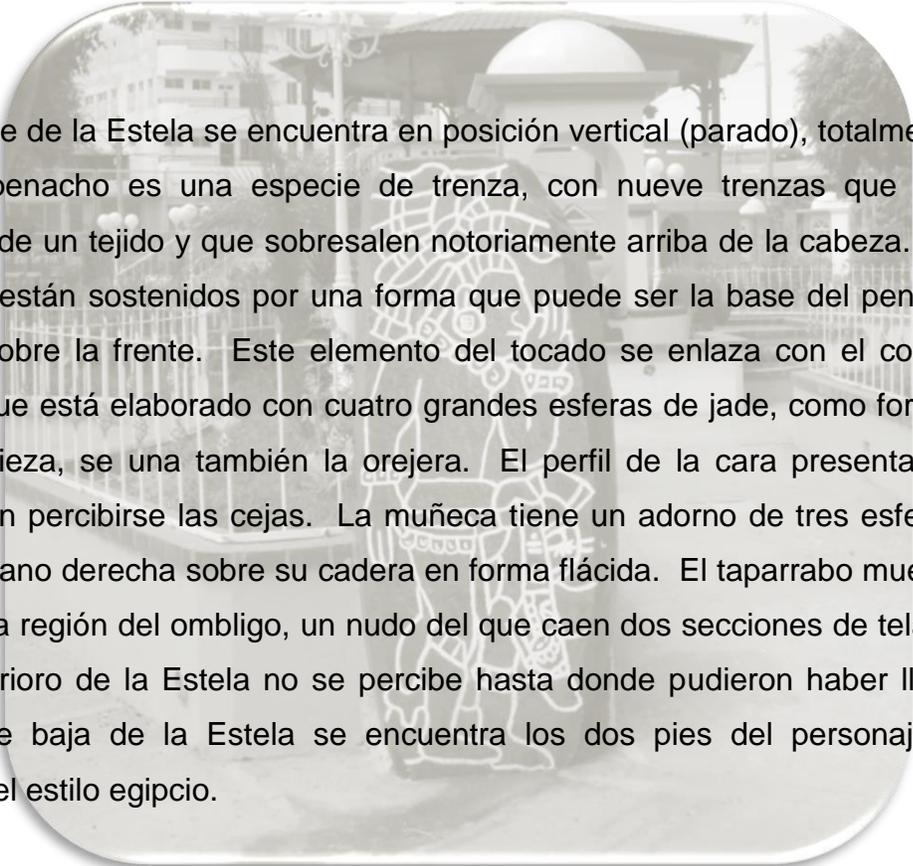
Fue inaugurado durante la administración del alcalde don Cesareo de la Vega. Ha sido reconstruido y remodelado en varias ocasiones durante y a finales del siglo XX, y mejorado actualmente en los años 2008 y 2009 gracias a la iniciativa de la señora Aracely Chavarría de Recinos, directora de la oficina municipal de la mujer, estudiantes y vecinos, viendo el deterioro del parque decidieron mejorarlo contratando los servicios de un dibujante y diseñador, así como también artesanos y técnicos especializados para darle un estilo vanguardista acorde a la época en que el kiosco floreció como monumento histórico en Guatemala y el mundo, cuya arquitectura es única y junto con su reloj, bella joya antigua, patrimonio de los barberenenses.



La Estela del Parque:

Se encuentra localizada en una de las esquinas del parque central del municipio de Barberena. Tiene un alto de 1.80 metros por 80 centímetros de ancho y 40 centímetros de grosor. La Estela según comunicación del señor César Flores Monterroso, originalmente se encontró en la finca Las Viñas de éste municipio cuando trabajadores de la misma estaban construyendo un patio del beneficio de café.

La Estela fue trasladada por orden de don Carlos Lennhoff, que trabajaba para la familia Nottebhonn, de ascendencia alemana. Esto ocurría por los años 1929-1930.



El personaje de la Estela se encuentra en posición vertical (parado), totalmente de perfil, su penacho es una especie de trenza, con nueve trenzas que dan la apariencia de un tejido y que sobresalen notoriamente arriba de la cabeza. Estos elementos están sostenidos por una forma que puede ser la base del penacho y que está sobre la frente. Este elemento del tocado se enlaza con el collar del individuo que está elaborado con cuatro grandes esferas de jade, como formando una sola pieza, se una también la orejera. El perfil de la cara presenta el ojo derecho, sin percibirse las cejas. La muñeca tiene un adorno de tres esferas de jade. La mano derecha sobre su cadera en forma flácida. El taparrabo muestra al frente, en la región del ombligo, un nudo del que caen dos secciones de tela, pero por el deterioro de la Estela no se percibe hasta donde pudieron haber llegado. En la parte baja de la Estela se encuentra los dos pies del personaje, que recuerdan el estilo egipcio.

Este detalle tal vez pudiera hacer alusión a un cargo, nombre o carácter de este personaje. Entre la cintura y los tobillos de las extremidades inferiores, desafortunadamente la Estela ya no presenta detalles. Tampoco se encontraron restos de glifos en sus partes traseras o laterales, o bajo los pies, pues se encuentra cubierta su base con argamasa de cemento.

6.2.8.2 Guía de trabajo parte No. 2

Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa

Reseña histórica del municipio

Etiología del nombre de Barberena:

Durante la revolución para la expulsión de los jesuitas del territorio nacional los santarroseños eran devotos católicos, al grito de viva la religión dieron principio a una de las guerras más sangrientas que haya habido en Guatemala. El presidente provisorio de la República, General don Miguel García Granados ejerció el cargo de junio de 1871 a junio 1873; el General Justo Rufino Barrios fue nombrado jefe militar de las operaciones para la pacificación de éstos lugares, en una de sus visitas a éstos departamentos y a su paso por El Corral de Piedra (Actualmente Barberena), en un almuerzo que le dieron los vecinos, éstos aprovecharon para manifestarle que les hiciera favor de cambiarle el nombre a su aldea, porque no les gustaba el que tenía. El General Barrios que no se esperaba con esto, reaccionó rápido y les contestó **muy bien, le vamos a poner Barberena**, que fue el apellido de su secretario particular, el Licenciado don José Barberena.

Historia:

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: **En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del Decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad de Barberena.** En acuerdos gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1,912 fueron adicionados las aldeas, Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena.

Templo de Minerva

Mitología: Minerva, diosa de la sabiduría romana, identificada con la Atenea griega, de las artes y de la guerra; se destacó en el consejo de los dioses por su notable prudencia en la paz y su fuerte brazo en la guerra contra los gigantes. Al ocupar la presidencia de la República el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, el 28 de octubre de 1899 se instituyeron los festivales de Minerva, o las famosas minervalías que se llevaban a cabo en toda la república para estimular a la juventud estudiosa. Este templo se comenzó a construir el día 29 de abril de 1916 y se finalizó el 31 de noviembre de 1917. Este templo de Minerva es un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena. Ha sido testigo también de algunos acontecimientos, pues en su interior se llevaron a cabo varios actos culturales, en diferentes épocas, también allí todos los sábados de gloria, ponían un salón donde se bailaba toda la noche, y allí se daban cita los enamorados, las parejas de novios, en sus gradas se juraron amor eterno; en su alrededor se instalaban toda clase de negocios, tamales, café, buñuelos, en varias champas instaladas en su contorno era bastante amplio, no existía la actual carretera Internacional asfaltada; el templo estaba conectado por la calle llamada del templo, la calle del Talpetate y la principal del pueblo o carretera internacional antigua.



El parque y su kiosco

Fue construido en honor al General Justo Rufino Barrios en la época en que se introdujo la energía eléctrica en Barberena, entre los años 1923 y 1923. Los trabajos estuvieron a cargo del Ingeniero don Enrique de León, en los que incluía la construcción de un kiosco con una torre, en la cual se colocó un reloj de la época donado por don Carlos Lennhoff.

Fue inaugurado durante la administración del alcalde don Cesareo de la Vega. Ha sido reconstruido y remodelado en varias ocasiones durante y a finales del siglo XX, y mejorado actualmente en los años 2008 y 2009 gracias a la iniciativa de la señora Aracely Chavarría de Recinos, directora de la oficina municipal de la mujer, estudiantes y vecinos, viendo el deterioro del parque decidieron mejorarlo contratando los servicios de un dibujante y diseñador, así como también artesanos y técnicos especializados para darle un estilo vanguardista acorde a la época en que el kiosco floreció como monumento histórico en Guatemala y el mundo, cuya arquitectura es única y junto con su reloj, bella joya antigua, patrimonio de los barberenenses.



La Estela del Parque

Se encuentra localizada en una de las esquinas del parque central del municipio de Barberena. Tiene un alto de 1.80 metros por 80 centímetros. de ancho y 40 centímetros. de grosor. La Estela según comunicación del señor César Flores Monterroso, originalmente se encontró en la finca Las Viñas de éste municipio cuando trabajadores de la misma estaban construyendo un patio del beneficio de café. La estela fue trasladada por orden de Don Carlos Lennhoff, que trabajaba para la familia Nottebhonn, de ascendencia alemana.

Esto ocurría por los años 1929-1930. El personaje de la estela se encuentra en posición vertical (parado), totalmente de perfil, su penacho es una especie de trenza, con nueve trenzas que dan la apariencia de un tejido y que sobresalen notoriamente arriba de la cabeza. Estos elementos están sostenidos por una forma que puede ser la base del penacho y que está sobre la frente. Este elemento del tocado se enlaza con el collar del individuo que está elaborado con cuatro grandes esferas de jade, como formando una sola pieza, se una también la orejera. El perfil de la cara presenta el ojo derecho, sin percibirse las cejas. La muñeca tiene un adorno de tres esferas de jade.

La mano derecha sobre su cadera en forma flácida. El taparrabo muestra al frente, en la región del ombligo, un nudo del que caen dos secciones de tela, pero por el deterioro de la Estela no se percibe hasta donde pudieron haber llegado. En la parte baja de la Estela se encuentra los dos pies del personaje, que recuerdan el estilo egipcio. Este detalle tal vez pudiera hacer alusión a un cargo, nombre o carácter de este personaje. Entre la cintura y los tobillos de las extremidades inferiores, desafortunadamente la Estela ya no presenta detalles. Tampoco se encontraron restos de glifos en sus partes traseras o laterales, o bajo los pies, pues se encuentra cubierta su base con argamasa de cemento.



El municipio de Barberena cuenta con 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel y 68 alcaldes auxiliares.
Registro de consejos comunitarios de desarrollo

Municipalidad de Barberena

No.	Nombre de la comunidad	Registro de inscripción				Fecha vencimiento órgano de coordinación
		Fecha de inscripción	No. de Acta	No. libro	No. folio	
1	Barrio Villas del Pino	04/03/2009	17-2009	2	141	04/03/2011
2	Aldea Las Astas	16/11/2008	15-2008	2	137	16/11/2010
3	Barrio Vista al Valle	09/11/2008	14-2008	2	135	09/11/2010
4	Aldea El Quebracho	19/07/2008	13-2008	2	132	19/07/2010
5	Aldea El Junquillo	05/06/2008	12-2008	2	130	05/06/2010
6	Aldea Las Pozas	01/06/2008	11-2008	2	128	01/06/2009
7	Aldea El Pino	31/05/2008	10-2008	2	126	31/05/2010
8	Caserío Las Delicias	28/05/2008	09-2008	2	124	28/05/2010
9	Caserío Canoguitas	25/05/2008	08-2008	2	122	25/05/2009
10	Caserío Monterroso	24/05/2008	07-2008	2	120	24/05/2009
11	Barberena (Casco Urbano)	22/05/2008	06-2008	2	117	22/05/2010
12	Caserío El Naranjito	20/05/2008	05-2008	2	115	20/05/2009
13	Caserío Arimany	18/05/2008	04-2008	2	113	18/05/2009
14	Cantón Utzumazate	13/04/2008	03-2008	2	111	13/04/2010
15	Aldea Los Bijagües	16/03/2008	02-2008	2	109	16/03/2010
16	Aldea Buena Vista	17/02/2008	01-2008	2	106	17/02/2010
17	Caserío San Nicolás	20/10/2007	11-2007	2	100	20/10/2009
18	Aldea El Colorado	15/10/2007	10-2007	2	98	15/10/2009
19	Colonia Mira Valles	08/08/2007	07-2007	2	87	08/08/2009
20	Aldea Fray Bartolomé de las Casas (El Cernal)	25/11/2007	06-2007	2	84	25/11/2009

Listado de alcaldes auxiliares

No.	Nombre completo	No. De cedula	Domicilio
1	Emilio Reyes Pérez	F-6 28,454	Caserío La Colellana
2	Francisco Salvador Parada	F-6 10,936	Caserío Las Delicias
3	Celso Escobar	F-6 14,324	Barrio El Zapotillo, El Cerinal
4	Genaro Oxlaj Chiapas	F-6 20,862	Barrio Las Delicias, Cerinal
5	Demecio De Jesús Pérez Pelen	F-6 41,994	Aldea Monterroso
6	Domingo De Jesús Betancourt Victorio	F-6 19,855	Barrio Las Estrellas Barberena
7	Marco Tulio Jacobo	F-6	Finca La Pastoría
8	Vitalino Icuté Chajón	F-6 17,468	Sector I Las Pozas
9	Cipriano López Ramírez	F-6 46,537	Aldea El Pino
10	Julio Cesar Valenzuela Dávila	F-6 8,448	Aldea El Pino Sector I
11	Armando Oxlaj Chiapas	F-6 17,972	Caserío Las Delicias, El Cerinal
12	Oscar Camilo De Paz Aroche	F-6 27,064	Caserío La Colellana
13	Apolinario Cruz	F-6 22,962	Finca Bonanza
14	Tomas Federico Chiguaque González	F-6 23,654	Barrio El Calvario, El Cerinal
15	Félix De Jesús Aguilar Rodríguez	F-6 18,728	Sector Calle Vieja El Cerinal
16	Flavio López Granados	F-6 30,685	Sector Calle Vieja El Cerinal
17	José Inés Escobar Rodríguez	F-6 20,890	Sector El Campo Cerinal
18	Catalino Osorio Tecún	F-6 26,633	Aldea Monterroso
19	Nicolás Del Águila	F-6 19,072	Barrio El Calvario, El Cerinal
20	Salvador López Monterroso	F-6 19,921	Aldea Monterroso
21	Esteban Cruz García	F-6 13,935	Aldea El Colorado
22	Félix Orlando Montufar Pérez	F-6 28,288	Calle Vieja El Cerinal
23	Rigoberto Santos García	F-6 14,278	Barrio Quebrada La Galera, Barberena.

24	Fernando Lemus	F-6 14,238	Barrio El Talpetate, Barberena
25	José Hermógenes Revolorio	F-6 23,335	Aldea Monterroso
26	Jorge Arturo García Estrada	F-6 11,133	Barrio Gasolinera Shell
27	Inocente De Jesús Aguilar Rodríguez	F-6 14,561	Calle Vieja El Cernal
28	Félix Herrarte	F-6 8,764	Caserío El Campo Cernal
29	Antonio Morales Escobar	F-6 82,083	Barrio El Talpetate Barberena
30	Reyes Vino	F-6 6,108	Barrio Los Llanos
31	Felipe De Paz Contreras	F-6 20,155	Finca Las Viñas
32	Mario González Vino	F-6 21,538	Finca Las Viñas
33	José Alonzo Hernández De La Cruz	F-6 22,243	Aldea Buena Vista Sector I
34	Juan Francisco Ayala Ochoa	F-6 14,527	Caserío Arimany
35	Manuel Gómez	F-6 19,116	Calle Vieja Lago El Cernal
36	Marco Tulio De Paz Franco	F-6 25,439	Aldea Mal País
37	Román Sánchez Morente	F-6	Aldea Mal País
38	Emilio Oscar Ramírez	F-6 13,174	Aldea Las Pozas
39	Carmelo Oliva Alfaro	F-6 25,345	Aldea Monterroso
40	German Hernández	F-6 40,884	Calle Vieja Brisas Del Bosque
41	Alonso Hernández	F-6	Sector I Buena Vista
42	Saúl Ramírez	F-6 22,407	Sector II Buena Vista
43	Dimas Chajón	F-6 20,782	Sector III Buena Vista
44	Daniel Velásquez	F-6 94,020	Barrio El Jocote Cernal
45	Sebastián Hernández Donis	F-6 14,966	Col. San José
46	Paulino Morales Lemus	F-6 35,947	Col. San José
47	Héctor Manuel Estupe	F-6 33,691	Aldea El Pino Sector II
48	Candelario De Jesús Rodas Aguilar	F-6 20,286	Aldea El Pino
49	Jorge Sánchez Fuentes	F-6 21,048	Finca Naranjito
50	Luis Enrique Oliva Santos	F-6 34,560	Sector I Monterroso

51	Nery Alexander García	F-6 43,404	Aldea El Pino Sector Campo
52	Luis Rodríguez	F-6 13,564	El Pino Sector I El Queso
53	Deodoro De Paz González	F-6 12,675	Barrio Las Estrellas II
54	José Humberto Zacarías	F-6 15,764	Barrio Las Estrellas I Barberena
55	Luis Sipaque	F-6 13,222	Col. San Antonio
56	Ennio Esaú Portales Romero	F- 34,798	Barrio El Talpetate Barberena
57	Rufino Ovidio Chacón Telón	F-6 35,812	Finca Bonanza Barberena
58	Oscar Egidio Reyes Gómez	F-6 38,400	Aldea Los Bijagûes
59	Miguel Ángel Díaz Guzmán	F-6 19,550	Aldea Los Bijagûes
60	Yovany Navarro	F-6	Aldea Utzumazate
61	Clementino Tuches	F-6	Aldea El Naranjito
62	Carlos Federico Gutiérrez Fajardo	F-6 28,871	Finca San Francisco La Sierra
63	José Luis Valenzuela	F-6 14,030	Aldea El Junquillo Sector Salón
64	Edgar Sánchez	F-6	Finca La Pastoría Barberena
65	Marco Tulio Jacobo	F-6	Finca La Pastoría Barberena
66	José Padilla Ortiz	F-6 17,326	Aldea San Nicolás
67	Felipe Vásquez López	F-6 31,704	Aldea San Nicolás
68	Carlos Ernesto Santos	F-6 34,441	Aldea San Nicolás

El Concejo Municipal de Desarrollo está integrado por 12 personas, de las cuales 3 son representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, 6 son representantes de instituciones de gobierno y 3 de la sociedad civil.

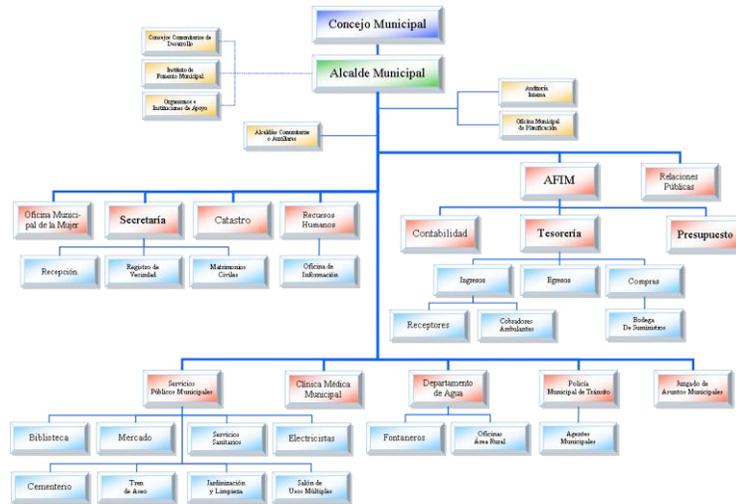
Personas que conforman el Concejo Municipal de Desarrollo

No.	Nombre	Cargo	Comisión
1	Rubelio Recinos Corea	Presidente	Coordinador
2	Francisco Arturo Hernández Lanuza	Vice- Presidente	Finanzas
3	Ángel de la Cruz López	Secretario	Infraestructura
4	Braulio Chávez González	Tesorero	Sociedad Civil (Confraternidad de Pastores Evangélicos)
5	Hugo Ítalo Franco Carrera	Vocal I	Salud
6	María Cristina Gálvez	Vocal II	Ministerio de Educación
7	Benigno Joel García López	Vocal III	Salud
8	Carmelo Oliva Alfaro	Vocal IV	Seguridad Ciudadana
9	José María Aguilar Revolorio	Vocal V	Sociedad Civil (Iglesia Católica)
10	María Eva Guerra Morales	Vocal VI	COCODE Caserío Villas del Pino.
11	Rufino Cruz Estrada	Vocal VII	Medio Ambiente
12	Cruz Medrano	Vocal VIII	Sociedad Civil (Asociación de Microbuseros).

El Concejo Municipal de Desarrollo está integrado por 9 hombres y 3 mujeres, de los cuales todos son mayores de 30 años.

Diagnóstico institucional

Este análisis se concentra en la identificación de cada uno de los niveles jerárquicos y sus funciones específicas (dirección, ejecución o asesoramiento).



Concejo municipal

Tiene la calidad de ser un cuerpo colegiado, por lo tanto, es un órgano en el cual todos sus miembros tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión. Dada su categoría le corresponden las características siguientes: Autónoma, superior, deliberante y decisoria.

El Concejo se integra por el alcalde, síndico I, síndico II y un suplente, concejal I al VII y tres suplentes. Del número de habitantes del municipio, depende el número de síndicos y concejales, conforme la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Objetivo:

Velar por el cumplimiento de los fines del municipio y dictar los lineamientos generales del quehacer institucional.

**Integración del Concejo Municipal
Y las comisiones en las que forman parte.**

No.	nombre	Cargo	comisión
1	Rubelio Recinos Corea	Alcalde Municipal	No tiene.
2	Francisco Arturo Hernández Lanuzza	Síndico I	Finanzas
3	Víctor Manuel Jiménez Morán	Síndico II	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.
4	José Francisco Muñoz Quevedo	Concejal I	Educación, Educación Bilingüe intercultural, Cultura y Deportes. Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales.
5	Mario Silvio Santizo Chacón	Concejal II	Educación, Educación Bilingüe intercultural, Cultura y Deportes.
6	Israel Antonio de Jesús Zetino Dávila	Concejal III	Finanzas
7	Ramiro Alfonso González Herrarte	Concejal IV	Salud y Asistencia Social. Derechos Humanos y de la Paz.
8	Eduardo Chinchilla	Concejal V	Probidad y Ética. Comisión de la Familia, La Mujer y la Niñez.
9	Martha Luz Blanco Chávez	Concejal Suplente I	No tiene.
10	Carlos Herrarte Victorio	Concejal Suplente II	No tiene.
11	Mario de Jesús Beltrán	Síndico Suplente	No tiene.

Alcaldía municipal

Es el órgano ejecutivo del gobierno y administración municipal.

Objetivos:

Cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y asegurar el manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, para la ejecución de sus programas de trabajo.

Impulsar el desarrollo integral del municipio, proporcionando a la comunidad los servicios públicos necesarios que demandan y en fin cumplir con sus cometidos.

Auditoría interna

Unidad encargada de promover la transparencia en las gestiones contables, administrativas y financieras provenientes de los fondos municipales.

Objetivos:

Revisar y proporcionar los lineamientos necesarios a los distintos departamentos de la municipalidad que intervengan en la ejecución presupuestaria, para detectar o prevenir la mala utilización de los fondos públicos.

Alcaldías comunitarias o auxiliares

Son entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal, en aldeas, caseríos, cantones, barrios, zonas, colonias y donde se considere necesario.

Objetivo:

Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometan.

Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.

Las demás que le sean asignadas por la ley y las que le delegue el concejo municipal.

Oficina Municipal de Planificación

Coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Oficina Municipal de Planificación, podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el organismo ejecutivo, asimismo, es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Objetivos:

Propiciar la elaboración, integración y seguimiento de los planes y programas de trabajo de las diferentes unidades municipales, a efecto de optimizar el empleo de los recursos disponibles, tendientes a la materialización de las metas y consecución de los objetivos institucionales en congruencia con los Programas de gobierno que se emitan.

Secretaría municipal

Es la unidad de asistencia del concejo municipal y la alcaldía, se encarga del control administrativo de la municipalidad, a la vez que constituye un vínculo para trasladar a la Alcaldía las gestiones que presentan los usuarios e interesados ajenos a la misma.

Objetivos:

Facilitar la gestión administrativa de la municipalidad mediante la participación en actividades del concejo municipal y su relación con la alcaldía.

Registro de vecindad

Constituye la unidad administrativa encargada de atender los actos relacionados con la vecindad de sus habitantes.

Objetivo:

Hacer constar la calidad de cada vecino y los demás datos que lo identifican.

Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM)

Unidad de apoyo al sector financiero de la municipalidad que vela por el correcto desempeño de sus funciones.

Objetivos:

Integrar a la municipalidad en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público.

Tesorería municipal

Es la unidad encargada del control de los recursos financieros de la municipalidad, le corresponde la elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos, su ejecución y control, así como la recaudación, depósito y custodia y de los fondos y valores municipales.

Objetivos:

Obtener los recursos financieros necesarios, para cumplir los fines que le corresponden a la municipalidad en su condición de gobierno local autónomo.

Asumir el control de las finanzas municipales y garantizar la correcta recaudación de tributos, formulación de proyectos de presupuesto, su ejecución y liquidación así como el pago de deudas y demás compromisos financieros de la municipalidad.

Departamento de presupuesto

Unidad encargada de llevar el registro detallado de todos los ingresos percibidos y utilizados durante un período de tiempo específico.

Objetivos:

Planificar, asesorar, coordinar y organizar las actividades financieras, considerando el origen y destino de los recursos económicos a partir del establecimiento de directrices, sistemas y metodologías a fin de obtener una gestión administrativa-presupuestaria más eficiente.

Departamento de contabilidad

Es el departamento encargado de dirigir, coordinar y registrar todas las transacciones económicas y financieras de la municipalidad, así como de suministrar información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Objetivos:

Proporcionar información objetiva de los registros contables con base en sistemas y procedimientos técnicos a los diversos interesados autorizados, la cual se adapte a la diversidad de operaciones que puedan realizarse en un período de tiempo.

Compras

Definición:

Es la unidad responsable de administrar el proceso de compras, de acuerdo a los procedimientos establecidos y a la legislación vigente.

Objetivo:

Adquirir en las mejores condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega los materiales e insumos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal.

Departamento de catastro

Unidad encargada de la recaudación y administración del Impuesto Único sobre Inmuebles del municipio, multas e intereses, debiendo llevar para tal efecto un sistema de cuenta corriente de los contribuyentes y tendrá a su cargo la jurisdicción municipal. Por lo tanto, por la naturaleza de sus funciones, deberá permanecer bajo el control y supervisión de la tesorería.

Objetivo:

Manejo y control de las cuentas corrientes, así como de la actualización de los registros inmobiliarios correspondientes a la jurisdicción municipal.

Recursos humanos

Unidad administrativa que le corresponde apoyar en las gestiones de evaluación y selección de aspirantes a laborar en la municipalidad, promover la capacitación de los trabajadores y grupos de apoyo a través del establecimiento de mecanismos para el bienestar de todo el personal.

Objetivos:

Fomentar en todos los trabajadores el bienestar social y laboral, con la finalidad de lograr un mejor desempeño de sus funciones en beneficio de la comunidad.

Relaciones públicas

Definición:

Es la unidad responsable de la divulgación de los planes y logros municipales, mediante la elaboración, distribución y control de boletines informativos u otros materiales divulgativos, a través de los medios de comunicación adecuados.

Objetivo:

Informar a la población de los objetivos y funcionamiento de los servicios públicos que proporciona la municipalidad.

Departamento de agua potable

Definición:

Se encarga de supervisar el sistema de captación y distribución de agua potable, así como el mantenimiento de la red de alcantarillado.

Objetivo:

Que la población disponga de suficiente agua potable para contribuir a que tenga una vida más saludable, mediante el aprovisionamiento, purificación constante del líquido y mantenimiento del sistema de distribución.

Almacén de materiales y suministros

Definición:

Unidad encargada de resguardar los bienes y suministros disponibles.

Objetivo:

Cuidar los bienes y suministros con que cuenta la municipalidad, manteniendo los controles necesarios para garantizar su correcta disposición.

Juzgado de asuntos municipales

Definición:

Es la dependencia municipal encargada de la ejecución de las ordenanzas y del cumplimiento de sus disposiciones, resoluciones, acuerdos y reglamentos emitidos por el Concejo Municipal.

Objetivo:

Velar por el cumplimiento de las normas que regulan diversas actividades que se desarrollan en la jurisdicción del municipio e imponer sanciones cuando se cometan faltas y violaciones a los reglamentos y demás normas.

Mercado municipal

Se encarga de llevar el control y organización de las personas que ubican sus ventas dentro de las instalaciones del mercado municipal, así como de los locales comerciales, su arrendamiento y disponibilidad.

Adicionalmente proporciona las instalaciones para ventas de comida, para vendedores y público en general, así como negocios orientados a venta de ropa, utensilios de cocina, calzado, cerámica, talabartería, plásticos, carbón, plantas.

Es el principal centro de actividad comercial, el lugar indispensable para el intercambio de alimentos y de bienes de consumo de todo tipo.

Objetivo:

Facilitar a la población las condiciones apropiadas para el intercambio de productos básicos, tales como granos, frutas, hortalizas y carnes, así como otros complementarios, de tal forma que puedan efectuar sus transacciones en condición de libre competencia y en un ambiente higiénico y seguro.

Salón de usos múltiples

Servicio creado con la finalidad de brindar un lugar social a vecinos de la comunidad, su manejo y administración deberá garantizar el efectivo funcionamiento y mantenimiento del salón, sin distinción de ninguna naturaleza.

Objetivo:

Proporcionar a los pobladores un local para la celebración de actividades de tipo social, cultural y deportivo, sin fines de lucro.

Cementerio

Definición:

Comprende el servicio municipal destinado a atender a la población en las gestiones de compra de terreno o arrendamiento de nichos municipales para la inhumación de fallecidos, así como autorizaciones para construcciones y ampliaciones.

Objetivo:

Facilitar a los deudos, el espacio físico adecuado para la inhumación de sus seres queridos fallecidos y cuidar porque las instalaciones permanezcan en condiciones de higiene y ornato.

Policía Municipal de Tránsito

Definición:

Es la unidad organizativa que depende del alcalde, constituida por un cuerpo de servidores públicos, de carácter civil que tiene a su cargo la ejecución de las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales, para la protección de los intereses legítimos del municipio y el respeto a las leyes y demás normas que regulan la actividad municipal.

Objetivo:

Mantener el orden, la seguridad y moral pública, debidamente reguladas en las leyes de la República y en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones emitidos por el concejo municipal.

**Proceso administrativo
y apoyo logístico****Recursos humanos:**

Dentro del esquema administrativo se cuenta con el departamento de recursos humanos, quien además de velar por la armonía y bienestar de los trabajadores en cada una de las áreas de trabajo también coordina las distintas actividades socio-culturales que se realizan dentro y fuera de la municipalidad.

Manuales administrativos y reglamentos:

La municipalidad cuenta con el manual de organización y funciones, descripción de puestos y el de normas y procedimientos, los cuales ya fueron aprobados por el concejo municipal y se elaboraron de acuerdo a la estructura orgánica de la institución; sin embargo aún están en fase de preparación los manuales de clasificación de puestos, administración de salarios y evaluación del desempeño.

Equipamiento y tecnología:

Actualmente se cuenta con equipo de cómputo que permite el buen desempeño de las actividades de cada departamento, se ha implementado el sistema de administración financiera municipal (SIAF), el cual trabaja a través de una red interna en todos los departamentos de la municipalidad, así como también se cuenta con el servicio de internet.



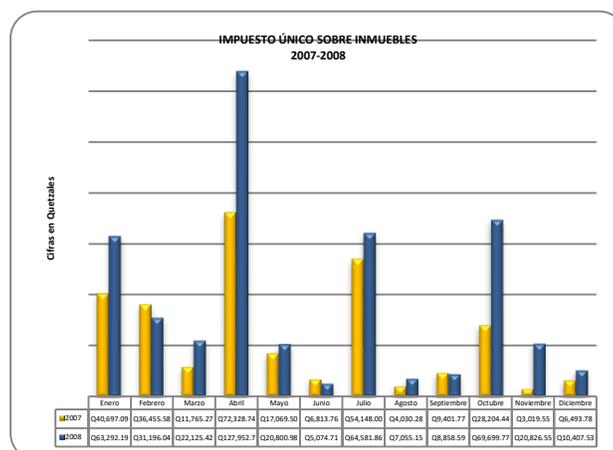
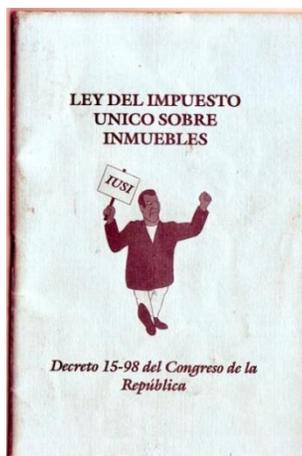
Espacio físico:

En el mes de enero de 2008 se inauguró el nuevo edificio municipal el cual cuenta con un diseño vanguardista, amplio y seguro, el cual crea el ambiente apropiado para el funcionamiento de las distintas oficinas y departamentos.



Gestión para captación de recursos:

Además de contar con los recursos provenientes del estado, la municipalidad de Barberena está implementando estrategias para la mejor captación del Impuesto Único Sobre Inmuebles, ya que se creó una comisión que apoya al departamento de catastro para la divulgación y aplicación del decreto 15-98 del congreso de la república.



Sistema de relaciones internas:

Las relaciones internas formales dentro de la municipalidad se realizan a través de circulares, oficios o memorándum girados por el departamento de recursos humanos o la secretaría; mientras que en otros casos solo se realiza verbalmente a través de la red telefónica interna.

Finanzas municipales

Ingresos del período:

Concepto/años	2006	2007	2008	Total
Ingresos Corrientes	Q 6,858,887.60	Q 7,781,271.09	Q 9,990,812.61	Q 24,630,971.30
Ingresos de Capital	Q 16,830,277.68	Q 19,548,038.59	Q 20,226,186.81	Q 56,604,503.08
Total Ingresos	Q 23,689,165.28	Q 27,329,309.68	Q 30,216,999.42	Q 81,235,474.38
Variación Porcentual		15.37	10.57	

Ingresos corrientes:

Concepto/años	2006	2007	2008	TOTAL
Tributarios	Q 546,680.10	Q 678,882.57	Q 828,120.51	Q 2,053,683.18
No tributarios	Q 1,582,343.70	Q 1,974,433.18	Q 3,910,248.88	Q 7,467,025.76
Ingresos de Operación	Q 1,505,298.09	Q 1,498,711.43	Q 1,579,817.50	Q 4,583,827.02
Venta de Bienes y Servicios	Q 481,566.80	Q 860,336.50	Q 519,112.75	Q 1,861,016.05
Renta de la Propiedad	Q 180,658.72	Q 177,189.99	Q 50,645.37	Q 408,494.08
Total Ingresos Locales	Q 4,296,547.41	Q 5,189,553.67	Q 6,887,945.01	Q 16,374,046.09
Trasferencias corrientes	Q 2,562,340.19	Q 2,591,717.42	Q 3,102,867.60	Q 8,256,925.21
Total Ingresos Corrientes	Q 6,858,887.60	Q 7,781,271.09	Q 9,990,812.61	Q 24,630,971.30

Ingresos de capital

Concepto/años	2006	2007	2008	TOTAL
Transferencias del sector público	Q 19,392,617.87	Q 22,139,756.01	Q 23,329,054.41	Q 64,861,428.29
Recursos propios de capital	Q 4,296,547.41	Q 5,189,553.67	Q 6,887,945.01	Q 16,374,046.09
Endeudamiento público	Q 10,500,000.00	Q -	Q -	Q -
Total Ingresos de Capital	Q 34,189,165.28	Q 27,329,309.68	Q 30,216,999.42	Q 81,235,474.38

Detalle de ingresos municipales:

Concepto/años	2006	2007	2008
Situado Constitucional	Q 6,997,243.69	Q 7,164,177.11	Q 7,919,909.23
Imp. Petróleo	Q 267,530.25	Q 326,706.94	Q 305,439.08
Imp. Circulación de Vehículos.	Q 465,029.61	Q 537,279.62	Q 523,135.47
IVA-PAZ	Q 5,318,834.43	Q 5,345,764.11	Q 6,628,391.91
Foguavi	Q -	Q 30.00	Q -
FONAPAZ	Q 1,002,711.82	Q 845,942.44	Q -
Consejos de Desarrollo	Q 2,778,927.88	Q 5,328,138.37	Q 4,849,311.12
Total	Q 16,830,277.68	Q 19,548,038.59	Q 20,226,186.81

Egresos municipales:

Concepto/años	2006	2007	2008	TOTAL
Programa de Funcionamiento	Q 25,028,801.12	Q 30,067,961.84	Q 28,308,504.17	Q 83,405,267.13
Programa de Inversión	Q 20,595,168.80	Q 19,886,420.87	Q 19,039,296.58	Q 59,520,886.25
Programa de Deuda	Q 1,354,806.91	Q 2,065,867.97	Q 2,024,655.48	Q 5,445,330.36
Total Egresos	Q 46,978,776.83	Q 52,020,250.68	Q 49,372,456.23	Q 148,371,483.74

Comportamiento gastos de funcionamiento:

Concepto/años	2006	2007	2008
Servicios Personales	Q 1,023,748.59	Q 4,998,494.00	Q 5,476,160.02
Servicios no personales	Q 4,901,375.98	Q 5,280,826.08	Q 8,055,267.55
Materiales y suministros	Q 4,410,979.87	Q 4,478,429.11	Q 4,746,552.71
Propiedad, Planta y Equipo e Intangible	Q 14,541,829.99	Q 14,976,545.06	Q 9,526,185.49
Transferencias corrientes	Q 150,866.69	Q 333,667.59	Q 504,338.40
Total gastos de funcionamiento	Q 25,028,801.12	Q 30,067,961.84	Q 28,308,504.17

Comportamiento de la inversión:

Concepto/años		2006	2007	2008
Red Vial	Programa 12	Q 7,144,784.57	Q 7,218,588.29	Q 5,051,669.88
Educación	Programa 13	Q 1,005,555.41	Q 978,149.17	Q 830,180.56
Administración de Obras	Programa 14	Q 7,368,438.70	Q 7,514,936.07	Q 9,909,936.49
Cultura y Deportes	Programa 15	Q 268,617.20	Q 386,212.18	Q 52,665.30
Desarrollo Urbano y Rural	Programa 16	Q 3,452,966.01	Q 1,722,667.19	Q 1,170,188.87
Deuda	Programa 99	Q 1,354,806.91	Q 2,065,867.97	Q 2,024,655.48
Total gastos de inversión		Q 20,595,168.80	Q 19,886,420.87	Q 19,039,296.58

Años	Valor Inversión	Variación Anual
2006	Q 20,595,168.80	
2007	Q 19,886,420.87	-3.44
2008	Q 19,039,296.58	-4.26

Sistema de gobernabilidad

Las autoridades municipales están identificadas con la población por el trabajo que se ha realizado mostrando resultados positivos en el municipio de Barberena; el alcalde fue electo para su tercer periodo de gobierno.

Los vecinos se comunican con el señor alcalde, de forma verbal, por escrito, individual o colectivamente y muchas veces a través de sus representantes tales como los consejos comunitarios de desarrollo o alcaldes auxiliares; sus peticiones siempre son bien atendidas ya sea directamente por el señor alcalde o por mandato del mismo.

Durante estos periodos de administración siempre se ha mantenido la comunicación de parte del señor alcalde municipal, con las diferentes comunidades donde se realizan asambleas comunitarias para escuchar a la población e informar sobre el desarrollo de las gestiones que se realizan.

En lo que respecta a la relación de las autoridades municipales con las organizaciones de la sociedad civil, existe buena comunicación, principalmente con los concejos comunitarios de desarrollo donde se realizan reuniones periódicas con sus presidentes o representantes; a continuación se presenta un cuadro con el nombre de cada presidente de concejos comunitarios de desarrollo y el nombre de la comunidad que representa.

No.	Nombre de la comunidad	Alcalde Comunitario, Coordinador ó Presidente del Órgano de Coordinación		
		Nombre	Cédula	Teléfono
1	Caserío Villas del Pino	María Antonia Moreno	J-10 469313	
2	Aldea Las Astas	Raymundo Rivas Iboy	F-6 17,701	
3	Barrio Vista al Valle	Martín Quiñonez Arévalo	U-22 89,178	
4	Aldea El Quebracho	Carlos Ernesto Álvarez del Cid	F-6 34,949	
5	Aldea El Junquillo	Mario de Jesús Beltrán Martínez	F-6 46,646	4066-2566
6	Aldea Las Pozas	Braulio Chávez González	F-6 31,338	5099-3750
7	Aldea El Pino	Cruz de Jesús Medrano Barrera	F-6 30,628	5168-7886
8	Caserío Las Delicias	Miguel Ángel Salvador Parada	F-6 13,147	
9	Caserío Canoguitas	Israel Antonio Zetino Dávila	F-6 20,026	4043-4822
10	Caserío Monterroso	Ceferino Osorio Tecún	F-6 23,921	
11	Barberena (Casco Urbano)	Danilo Estuardo Durán	F-6 35,673	4151-3696
12	Caserío El Naranjito	Clementino Tunchez Musía	F-6 24,876	
13	Caserío Arimany	Juan Francisco Ayala Ochoa	F-6 14,527	5039-3618
14	Cantón Utzumazate	Nazario Tello García	F-6 45,167	5212-9145
15	Aldea Los Bijagües	Juan Francisco Estupe	F-6 31,634	5453-9845
16	Aldea Buena Vista	José Humberto Pérez Aguilar	F-6 27,398	
17	Caserío San Nicolás	Modesto Corado Gómez	F-6 18,982	5767-6970
18	Aldea El Colorado	Esteban Cruz García	F-6 13,935	
19	Colonia Mira Valles	Ana Lucrecia Alvarado Donis de Soto	F-6 33,830	
20	Aldea Fray Bartolomé de las Casas (El Cernal)	Jorge Mario Menéndez Lara	F-6 44,434	4250-9103

Conclusiones

- En la estructura orgánica con que se opera actualmente, se observa centralización de funciones por parte de la alcaldía municipal ya que todos los departamentos y unidades dependen de ella.
- Las comisiones organizadas por el concejo municipal sirven como base para priorizar las diferentes necesidades que existen en el municipio.
- Los diferentes departamentos y unidades realizan su trabajo satisfactoriamente, esto gracias a la participación en equipo, empeño y dedicación que cada empleado brinda a esta municipalidad.
- Se cuenta con la oficina de servicios municipales con el propósito de coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios públicos municipales de esa cuenta, en esta unidad se concentran los servicios: tren de aseo, biblioteca, cementerio municipal, salón de usos múltiples, alumbrado público, mantenimiento a la infraestructura municipal dentro del casco urbano, estadio municipal, servicio de agua.
- Existe una oficina de personal, pero muestra algunas debilidades en cuanto al cumplimiento de sus funciones y la secretaria funge a la vez como secretario municipal, secretario del concejo, y en el registro de vecindad; por lo que si es necesario de fortalecerlas con capacitación y dotar más recurso humano para que se cumplan sus objetivos
- La municipalidad cuenta con una persona que funge como juez de asuntos municipales, que asesora a las autoridades municipales y a la vez apoya en la gestión municipal la cual asiste dos (2) días por semana de 14:00 a 16:00 Horas, así mismo se cuenta con una persona que funge

como auditor interno el cual asiste un (1) día por semana para realizar el trabajo de auditoria interna.

- No se cuenta con un programa de capacitación para el personal que labora en la municipalidad, lo cual es necesario para que los mismos sean más eficaces en el desempeño de sus actividades
- La municipalidad dispone del manual de organización y funciones, así como la descripción de puestos los cuales están de acorde a la estructura orgánica con dichos manuales
- El equipo de cómputo de que se dispone, ya no es suficiente para cubrir las diferentes actividades de algunos departamentos por lo que si es necesario el requerimiento de más equipo de computo
- El edificio municipal ofrece las condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de las diferentes actividades y la comodidad de los vecinos que esperan ser atendidos.
- Las autoridades municipales están identificadas con los vecinos del municipio, por el trabajo que se ha realizado y sus resultados y se han realizado asambleas comunitarias para informarles sobre la gestión que se realiza.

Recomendaciones

- Debe diseñarse un programa de capacitación para las autoridades municipales, funcionarios y empleados que trabajan en las diferentes áreas, o departamentos de trabajo que existen en la municipalidad de Barberena.
- Es necesario fortalecer a la Oficina Municipal de Planificación con recurso humano específicamente con una secretaria; esto para que el personal de campo pueda ser más eficaz en sus actividades de campo.
- Es necesaria la creación de la oficina de gestión ambiental para cubrir las necesidades del municipio en cuanto al tema de medio ambiente y recursos naturales, esto para poder apoyar los problemas que se presenten en ésta área, y de ésta forma se aprovecharía para que dicha oficina coordine la sección de agricultura y recursos naturales, a la cual se le deberá de proveer de los recursos que sean necesarios (humanos, materiales y técnicos), así como el suficiente espacio físico.
- En cuanto al departamento del Impuesto Único Sobre el Inmueble es necesario de fortalecer con recurso humano como personal de planta, equipo de cómputo que cubra las expectativas de trabajo, equipo (motocicleta/vehículos) para movilización del personal de campo y lograr mayor eficiencia en la recaudación de dicho impuesto.
- Ante la responsabilidad de la oficina de servicios municipales de coordinar, supervisar y controlar la prestación de servicios públicos municipales, es recomendable que se delegue a una sola persona la dirección de la misma, ya que ésta carece de directriz.
- La persona a cargo de la Oficina de Servicios Municipales deberá contar con la capacitación necesaria, y dotarle de equipo de cómputo.